EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.972 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 16 de mayo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 - T. E. 1[illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 148 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

CONCEDIÓ EL PRESIDENTE AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu, se hizo presente en su despacho a la hora habitual.

Luego de considerar diversos asuntos de gobierno con sus colaboradores, recibió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Podestá Costa, acompañado por el embajador de Chile en Buenos Aires Dr. Conrado Ríos Gallardo. El nombrado diplomático se despidió del primer mandatario con motivo de finalizar sus funciones ante el gobierno argentino.

Posteriormente el general Aramburu recibió el saludo del director de la Escuela Naval de Guerra de Estados Unidos vicealmirante Edmund Wooldridge, que se hizo presente en compañía de los miembros que integran su comitiva. En la entrevista se hallaban presentes el vicepresidente de la República contralmirante Rojas, el jefe del estado mayor de Coordinación, el titular de Relaciones Exteriores y Culto y los ministros militares.

Al término de la entrevista el presidente conversó con el titular de la cartera de Justicia e interino del Interior, presidiendo poco más tarde una reunión de la que participaron el vicepresidente, los ministros militares, el jefe de la Casa Militar y el secretario general de la Presidencia.

Integraría la Corte Suprema el Dr. Peco

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Trascendió anoche que el famoso penalista argentino Dr. José Peco, sería designado ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del Dr. Vera Vallejo que acaba de renunciar.

Temporariamente sería cerrada una fábrica de la Forestal Argentina

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Forestal Argentina, en una declaración de carácter público manifiesta que tiene "la intención de clausurar temporariamente la fábrica que posee en Fontana (provincia de Chaco) a fin de efectuar reparaciones en ella", anticipando que la duración del cierre "será alrededor de seis meses". Con respecto al personal "que consiste en sólo 247 empleados" —agrega— "será conservado para las tareas de limpieza y reparaciones".

Fué desestimado por el M. de Trabajo un pedido de revocatoria

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión dictó una resolución por la cual se desestima el recurso de revocatoria interpuesto por la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. De esa manera se confirmó la resolución de la Dirección Nacional de Trabajo que declaró obligatorio el pago de los aumentos al personal gastronómico, confirmando, además lo dictado por la comisión especial de interpretación del decreto-ley 2739/56.

En los considerandos se expresa que "la doctrina y la legislación señalan que la garantía del salario mínimo rige en los supuestos de retribución por vía de recargo obligatorio en el servicio; que resulta evidente que el recargo obligatorio integra la retribución, y, como lo expresan los propios considerandos de la resolución que se recurre, sería inequitativo excluirlos del aumento masivo dispuesto".

Entidades ganaderas de Holanda enviarán productos a Palermo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Entidades ganaderas de Holanda enviarán a la exposición de Palermo un conjunto de reproductores bovinos integrado por tres toros y cinco hembras. Con igual objeto serán remitidos por el Centro de Criadores de Alemania, dos toros y 10 hembras que serán presentados por el Sr. Roberto Hussing. Todos estos animales, una vez finalizada la muestra, serán vendidos en pública subasta.

En un acto hablará en Córdoba el Sr. Larralde

CORDOBA, 16 (UP). — Hállase en esta ciudad el presidente del comité radical bonaerense Sr. Crisólogo Larralde, que llegó procedente de la capital federal.

El nombrado dirigente político realizará una gira por el interior de la provincia y el sábado próximo hará uso de la palabra en un acto que se ha programado en esta capital.

La convención demócrata progresista

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La lista "Acción y Trabajo" se impuso en los comicios internos del Partido Demócrata Progresista totalizándose 26 convencionales contra 24 que correspondieron al núcleo "Movimiento Popular Progresista".

Con estas elecciones se integró la convención metropolitana de la agrupación. En la lista triunfante figuraban, entre otros, el Dr. Juan José Díaz Arana y el ingeniero Julio Noble, ambos miembros de la Junta Consultiva Nacional.

Visitó el Regimiento 17o. de Infantería el Tte. Grol. Julio Lagos

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Ejército informó que el comandante en jefe del Ejército teniente general Julio Alberto Lagos, que se encuentra desde ayer en Catamarca, visitó esta mañana el Regimiento 17 de Infantería.

Luego de recorrer sus instalaciones y dependencias, el teniente general Lagos presidió una reunión de jefes y oficiales de la guarnición mencionada, participando poco más tarde de un almuerzo que fué servido en la sede del regimiento.

A las 16, el comandante en jefe del Ejército se trasladó por vía aérea a Tucumán. En esa ciudad el teniente general Lagos inspeccionará el Regimiento 15o. de Infantería.

EL INTERCAMBIO CON CHILE TRATAN EN UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 16. (UP). — El senador Raúl Ampuero Díaz, que representa en la alta Cámara chilena a la provincia de Antofagasta, ha iniciado gestiones pra lograr un aumento en el intercambio de la zona norte trasandina y las provincias limítrofes de la Argentina.

En una conferencia de prensa, el senador Ampuero Díaz, dijo que "interesa a una vasta zona del norte argentino y chileno intensificar el intercambio, especialmente de productos agropecuarios argentinos por productos de la minería chilena". Agregó que no existen dificultades materiales, pues en 1948 se concluyó el ferrocarril que une a la ciudad argentina de Salta con el puerto chileno de Antofagasta. Pero que la explotación de tal vía no ha colmado sus posibilidades como consecuencia de dificultades cambiarias y trabas administrativas.

Dijo también Ampuero Díaz que en sus conversaciones con las autoridades argentinas señalará la necesidad de que reuna a la brevedad la comisión zonal norte, creada por el convenio de integración económica argentino-chileno. Tal comisión debió sesionar en setiembre último.

Realizó una gestión esta mañana la Unión Obreros Metalúrgicos

BUENOS AIRES, 16 (UP)— La Unión Obreros Metalúrgicos, reunidos sus directivos en asamblea permanente, ha hecho saber esta mañana que se han enviado notas a los ministerios de Marina, Aeronáutica y Ejército, solicitando que en resguardo de la soberanía nacional intercedan en el problema de la venta de las empresas DINIE.

Asimismo dicho organismo gremial ha solicitado representación directa en la comisión interministerial que estudia el problema.

En una conferencia destacan la amistad de Mitre y Sarmiento

BUENOS AIRES, 16 (UP). —El Sr. Adolfo Mitre habló ayer en el Museo Sarmiento sobre "La agitada y fecunda amistad de Sarmiento y Mitre". La conferencia fué auspiciada por el Instituto Sarmientino de Sociología e Historia, y asistió a la misma una concurrencia numerosa.

Luego de la presentación del orador, que estuvo a cargo del Dr. Alberto Palcos, el Sr. Mitre trató el tema desde la iniciación de la amistad de los autores de "Facundo" y de la "Historia de San Martín", que se produce en Montevideo en el año 1845. Analizó en su disertación el orador las distintas etapas en que unidos o distanciados, trabajaron ambos por la grandeza de la Nación sin pensar en otra cosa que en el destino de la patria.

Hizo conocer el Sr. Mitre diversos pasajes de esa amistad que él calificó de agitada y fecunda. "Nunca —señaló— esas disidencias o esas coincidencias fueron ajenas al bien público. Precisamente es esto —subrayó— lo que más engrandece la figura de ambos". Con lectura de fragmentos de cartas de Mitre y de Sarmiento aclaró una serie de aspectos de la labor del hijo de Buenos Aires y del de San Juan en la cual siempre estuvo sobre cualquier otro interés, el del país.

Luego de otras consideraciones referentes a los períodos presidenciales de Mitre y de Sarmiento, el orador señaló "la profunda emoción que produjo en la vida, menos turbulenta del uno que del otro, el acercamiento definitivo de quienes tanto hicieron por el engrandecimiento de esta Argentina que hoy se siente orgullosa de aquellos hijos".

Chocó contra un muelle el transporte 'Lapataia'

RAWSON, 16 (UP). — En la víspera, en circunstancias en que el transporte "Lapataia" atracaba en el muelle de Puerto Madryn lo embistió con violencia a consecuencia de la cual ocasionó destrozos que abarcaron una superficie de treinta metros cuadrados.

Los vagones ferroviarios estacionados en las inmediaciones, descarrilaron. La nave presenta una abertura a un metro sobre la línea de flotación. Varias planchas de acero de la quilla fueron retorcidas por los efectos del choque.

APLAZAN EL ENSAYO DE LA BOMBA H

A BORDO DEL MT. MCKINLEY FRENTE A BIKINI, jueves 17 (UP). — Vientos desfavorables comenzaron a soplar nuevamente hoy en esta región de pruebas atómicas del Pacífico central, amenazando provocar una nueva postergación de la primera explosión de una bomba hidrógena norteamericana lanzada desde un avión.

Menos de cinco horas antes de la señalada para la explosión, malos vientos comenzaron a soplar de nuevo. Los oficiales a cargo de las pruebas dijeron que serán necesarias nuevas observaciones meteorológicas antes de decidir si la explosión se realizará a la hora fijada.

El contralmirante R. Hall Hanlon, comandante de la fuerza de operaciones a cargo de las pruebas, dijo que se hará una observación detallada final a las 5 a. m. local (1 p. m. del miércoles, hora del este de Estados Unidos).

Hanlon dijo que el viento es todavía propicio a gran altura, pero las condiciones no son favorables a menos de 20.000 pies de altura.

Aplazaron la prueba nuclear

A BORDO DEL TRANSPORTE "MCKINLEY", EN BIKINI, jueves 17 (UP). — La primera prueba norteamericana con una bomba de hidrógeno fué nuevamente aplazada hoy debido al mal estado del tiempo.

Los funcionarios a cargo del experimento manifestaron que el aplazamiento será por lo menos de 24 horas.

Precipitóse al mar, cerca de Inglaterra, un avión de la Unión

PENZANCE (Inglaterra), 16 (UP). — Un bombardero a reacción B-47 norteamericano cayó al Atlántico hoy frente al extremo occidental de Inglaterra.

Una lancha salvavidas recogió del mar a uno de los tripulantes, pero se cree que los otros dos que viajaban en el avión perecieron.

Una gran operación de rescate se puso en marcha tan pronto se supo que un bombardero norteamericano había caído al Atlántico esta tarde frente al desolado cabo de Land's End.

Una de las lanchas salvavidas que salieron mar afuera comunicó haber recogido con vida a uno de los tripulantes.

Informaciones no confirmadas dicen que también fué recogido del mar el cadáver de un segundo tripulante, pero que el tercero no ha sido hallado aún.

Nuevos incidentes estudiantiles han ocurrido en Méjico

MEJICO, 16 (UP). — Estallaron nuevos disturbios estudiantiles cuando cientos de estudiantes, que se cree huelguistas del Instituto Politécnico, cargaron por las calles de la ciudad poniendo en fuga a los transeuntes y a la policía de tránsito.

Se calcula que 500 estudiantes marcharon silbando y cantando tomados del brazo por la gran avenida de la Reforma, deteniendo el tránsito y protestando contra el Ministerio de Educación por la negativa de éste a concederles sus demandas.

Un grupo de aproximadamente cien estudiantes alzó una garita dentro de la cual había un policía que dirigía el tránsito, luego la hicieron girar como un trompo y la arrojaron a la calle. El incidente tuvo lugar en la avenida Juárez.

Los estudiantes se dedicaron luego a correr a los agentes de tránsito a golpes de puño y puntapiés. Otros grupos rascaban la pintura de los automóviles detenidos o les abollaban los guardabarros.

Tratarán tumores con una 'bomba de cobalto'

MILAN, 16 (UP). — Un nuevo tipo de "bomba de cobalto" para el tratamiento de los tumores comenzará a funcionar en la clínica ginecológica de la Universidad de Milán el próximo mes de julio, según se anunció hoy.

La "bomba", de fabricación canadiense, llamada también "Teratron-G", tiene un poder de radiación equivalente al de un kilo de radio.

Acusaciones contra Stalin admitieron los comunistas ingleses

LONDRES, 16 (UP). —Los comunistas británicos admitieron hoy oficialmente que Stalin fué culpable de "serios errores y graves abusos".

Los comunistas hicieron pública una moción aprobada por su comité ejecutivo hace tres días, llamada "lección del vigésimo congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética".

Los comunistas británicos tardaron tres meses en anunciar oficialmente su aceptación de la nueva política del secretario del Partido Comunista soviético sobre Stalin.

El ex jefe comunista británico, Harry Pollitt era un fervoroso partidario de Stalin, quién tomó la degradación de éste muy a pecho y se vió en grandes dificultades para explicar a los comunistas británicos la acción de Khruschev y del comunismo soviético.

EXPLOSION BRITANICA

El corresponsal de la United Press Robert C. Miller fué el único periodista norteamericano al que se permitió presenciar hoy la tercera explosión atómica británica. Miller presenció anteriormente las pruebas nucleares norteamericanas en Nevada, y esto le permite ofrecer una versión autorizada de la prueba británica en el siguiente despacho.

A BORDO DE UN BARREMINAS CERCA DE AUSTRALIA OCCIDENTAL, 16 (UP). — Gran Bretaña provocó hoy una explosión atómica minúscula cuya detonación hace pensar que se trata de un disparador para una bomba de hidrógeno.

La explosión se produjo con un estallido ronco que hizo decir a un observador británico: "He oído explosiones más fuertes con cohetes".

La explosión fué provocada desde una torre en una de las islas desoladas de Monte Bello, a unos 60 kilómetros de la costa de Australia occidental.

La explosión, a la 1.51 p.m. produjo un fuerte sonido en las superficies de acero del barreminas. Empero, el sonido nada tuvo de espectacular.

Seguidamente un hongo oscuro fué ascendiendo. El "pequeño" instrumento tenía el poder explosivo de unas 25.000 toneladas de TNT.

El estallido fué ligeramente menor que la prueba inicial realizada por Estados Unidos en Las Vegas el año pasado. Esto indica que los británicos han logrado construir una unidad atómica pequeña que servirá de disparador termonuclear o como arma por sí solo.

El capitán S. W. B. Menaul, comandante de la fuerza de ataque atómica de la Real Fuerza Aérea, atravesó en un avión la nube anaranjada en forma de hongo que se elevó a ocho kilómetros sobre las islas. "La prueba fué muy satisfactoria en todos sus aspectos", dijo Menaul.

Los periodistas que estaban a bordo de este barreminas dieron la espalda y cerraron los ojos mientras escuchaban atentamente el recuento de segundos que precede estas pruebas. No obstante, la explosión les tomó por sorpresa, pues se produjo cuatro segundos antes de la hora cero.

Un relámpago intensamente brillante pudo verse a través de los párpados cerrados. Le siguió una ola de aire caliente, cual si la respiración de un monstruo corriese sobre la superficie del mar.

La nube, tomando diversos colores, ascendió rápidamente y se convirtió en un enorme signo de interrogación al penetrar en las corrientes de la atmósfera. Luego se dirigió hacia el norte.

El sonido sordo de la explosión llegó al barreminas 61 segundos después de la explosión. Acto seguido se escuchó el sonido de las planchas de acero del barreminas.

La explosión derritió la torre de acero. Fué la tercera explosión atómica provocada por Gran Bretaña en cuatro años.

PROTESTAN POR LA POSTERGACIÓN DEL COMICIO PERUANO

LIMA, 16 (UP). — En un documento suscrito por el presidente del comité central, Dr. Manuel Cisneros Sánchez, el Movimiento Democrático Pradista, que apoya la candidatura presidencial del Dr. Manuel Prado, ha expresado su protesta por la postergación hasta el 17 de junio de las elecciones generales. Estos comicios estaban originalmente señalados para el 3 del propio mes.

El Poder Ejecutivo ha acordado el aplazamiento, según dice en el decreto supremo que expidió el lunes último, a solicitud del Jurado Nacional de Elecciones. Explica el decreto que los comicios se posterganban debido a la necesidad de contar con el tiempo suficiente para la depuración de los padrones de electores.

El Movimiento Democrático Pradista, en su documento, califica la postergación de las elecciones de "injustificada" y añade que es inútil analizar las pretendidas justificaciones del aplazamiento.

Más adelante dice que "la opinión pública tiene el absoluto convencimiento de que la prórroga de las elecciones obedece al propósito deliberado de favorecer los intereses de una candidatura que cuenta con notorio favor oficial y tiene como fin, al mismo tiempo, perjudicar —ya en forma que no hace admitir dudas— al Movimiento Democrático Pradista".

También señala la protesta pradista que la prórroga constituye una "violación flagrante del principio jurídico de la no retroactividad de las leyes, pues, luego de cerrado el plazo para la inscripción de candidatos, y fijados así los derechos de quienes están legalmente capacitados para aspirar a la presidencia y vicepresidencias de la república, se abren nuevamente las puertas por 72 horas con el único y exclusivo objeto de que la candidatura oficial pueda reparar el vacío que se ha producido en su fórmula presidencial".

Para hoy estaba anunciada en círculos lavallistas la presentación para su inscripción de la candidatura del Dr. Ernesto Delgado Gutiérrez, líder de la Unión Revolucionaria, a la segunda vicepresidencia de la república en la fórmula del Dr. Hernando de Lavalle.

Mientras tanto, se informó que la secretaría del Jurado Nacional de Elecciones terminó hoy la distribución que se ha venido realizando de las nueve mil ánforas en las cuales deberán depositar sus votos los 1.600.000 electores de todo el país.

El departamento de Lima, que tiene el mayor número de electores entre los 23 departamentos en que está dividido el país, contará con 2.909 ánforas. Cada ánfora corresponde a una mesa receptora de sufragios.

En Nicosia fué muerto un aviador británico

NICOSIA, 16. (UP). — Un miembro de la Real Fuerza Aérea fué muerto a tiros cerca del aeropuerto de Nicosia. Es el tercer aviador muerto por la organización "Eoka" de chipriotas griegos desde abril del año pasado.

Noticias sin confirmación dicen que fueron detenidos dos hombres enmascarados. La Real Fuerza Aérea se hizo cargo del control aeropuerto recientemente, después que hizo explosión una bomba colocada por los extremistas en un aeroplano.

FUÉ REELECTO POR OTRO PERIODO EL Sr. SYNGMAN RHEE

SEUL, 16 (UP). — Syngman Rhee logró su tercer período presidencial por el más estrecho margen que se registra en las elecciones de la breve historia de Corea del Sur, en parte como resultado de la gran cantidad de sufragios por su rival, que murió en medio de la campaña electoral.

Los resultados del escrutinio indican que el presidente Rhee logró alrededor del 60 por ciento de los votos sufragados comparado con el 74.6 por ciento obtenido por él en las elecciones presidenciales de 1952. Los dirigentes de la oposición afirman que aun el pequeño margen logrado por Rhee se debe al fraude. Escrutada ya la mayor parte de los votos de la elección del domingo pasado Rhee ha conseguido 4.504.023 sufragios, contra 1.949.012 de su único oponente que vive, Cho Bong Am. Otros 1.845.456 votos fueron anulados en su mayor parte por haber sido sufragados por P. H. Shinicky, que murió pocos días antes de las elecciones.

John M. Chang, candidato a la vicepresidencia por el Partido Democrático de Shinicky, lleva una delantera considerable al compañero de fórmula de Rhee, Li Ki Pong. Los últimos resultados indican que Chang ha logrado 1.912.566 votos contra 1.271.342 de Li.

Hubo 14 muertos en un accidente de aviación ocurrido ayer en Nepal

NUEVA DELHI, 16 (UP). — Se anunció oficialmente que catorce muertos y 19 heridos es el saldo de víctimas del accidente sufrido ayer por un avión de las Indian Airlines en Katmandú.

El aparato llevaba 23 personas, incluyendo tres miembros de la tripulación.

Distintas iniciativas ha aprobado la Cepal

SANTIAGO (Chile), 16 (UP). — El comité plenario de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina (CEPAL) puso término a sus sesiones de dos días recomendando la creación de un centro regional de enseñanzas e investigaciones demográficas.

Chile inmediatamente ofreció a la ciudad de Santiago para sede del centro a que se refiere la recomendación, [illegible] da por el Consejo Interamericano Económico y Social.

El comité también aprobó el programa de trabajo para 1956-57, aceptando el orden de prioridad acordado en Bogotá, aunque se aceptó una indicación de Chile para acordar atención preferencial a los estudios mineros.

El programa incluye estudios económicos sobre Argentina y Chile (ya iniciados), sobre el desarrollo económico de Brasil (actualmente en proceso de impresión) y sobre el desarrollo económico de Colombia que terminará próximamente, para ser enviado a la imprenta en el curso de este año.

También se sancionó una iniciativa expresando los deseos de que la conferencia económica de Buenos Aires, organizada por el Consejo Interamericano Económico y Social, guarde una prudente distancia con el séptimo período de sesiones que la CEPAL ha fijado para mayo de 1957 en la ciudad de La Paz.

El secretario ejecutivo de la CEPAL, Raúl Prebisch, señaló la conveniencia de que la conferencia de Buenos Aires comience en agosto de 1957 como fecha más temprana.

Finalmente el comité aprobó el informe sobre colaboración con órganos especializados e intergubernamentales y dió un voto de aplauso a Prebisch y a la secretaría de la CEPAL.

En el curso de la jornada final, el observador de Hungría, J. Lajos, sugirió que la CEPAL encare la realización de estudios sobre el comercio entre los países latinoamericanos y los de Europa oriental, señalando que su gobierno desea adquirir productos agrícolas y minerales de América latina, a cambio de maquinarias, locomotoras diesel y artículos manufacturados. La moción no fué comentada inmediatamente por ninguna delegación.

La novena asamblea de la salud se ha reunido en Ginebra

GINEBRA, 16 (UP). — La novena asamblea internacional de la salud se convirtió en una de las reuniones mundiales más grandes de toda la historia.

La asamblea aceptó las credenciales de otros tres gobiernos Cambodia, Paraguay y Filipinas, con los cuales se elevó a 73 el número de los representados en ella.

Las sesiones comenzaron hace una semana y durarán 21 días. No se aceptaron antes las credenciales de los países citados, porque los delegados de los tres países las presentaron con retraso.

Los únicos sitios vacantes entre los 88 miembros de la organización internacional de salud son los de Nepal —país que, preocupado con la coronación de su nuevo monarca, no envió representantes a la asamblea— y los nueve países de Europa oriental, para cuyo regreso a la organización se necesita que sus gobiernos acepten pagar las contribuciones que les corresponden.

UNA EXHORTACIÓN A RUSIA FORMULÓ HOY GUY MOLLET

MOSCU, 16 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros de Francia, Guy Mollet y su colega soviético, el primer ministro Nikolai Bulganin, comenzaron las conversaciones ruso-francesa en el Kremlin.

Estaban presentes en la mesa de la conferencia el ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau y el canciller soviético, V. M. Molotov.

Llamado del Sr. Mollet

MOSCU, 16 (UP). — El primer ministro francés, Guy Mollet, retó hoy a la Unión Soviética a permitir una mayor libertad de prensa y viajes "sin prestar atención a la propaganda" con el fin de establecer una mayor amistad entre el este y el oeste.

Mollet hizo su llamado en un discurso durante el almuerzo tras una reunión de dos horas y media con el primer ministro ruso Nikolai Bulganin, y el secretario del Partido Comunista, Nikita Khruschev, al comenzar sus entrevistas.

Los funcionarios declararon después de las conversaciones iniciales, que fueron un nuevo esfuerzo para disminuir la tensión entre este y oeste, que hubo "un franco intercambio de puntos de vista" sobre el desarme.

En su discurso, Mollet declaró que "la prensa, radio, cinematógrafo y turismo" son los mejores medios de lograr la unión del este y el oeste.

"Hagamos uso de ellos, sin tomar en cuenta la propaganda", agregó.

Un nuevo buque insumergible se halla en servicio

MESSINA, (Italia) 16 (UP) — Un buque de pasajeros insumergible diseñado en Alemania, perfeccionado en Rusia, patentado en Suiza y construído en Italia, partió hoy en su viaje inaugural alrededor del mediodía.

La embarcación, llamada "Flecha del Sur" parece una cruza de un hidroavión con una nave del espacio.

Su diseñador, el barón Hans von Schertel, de Lausana, asistió a la partida de su nave que fué botada ayer desde los astilleros Carlo Rodríguez de Messina.

El gobierno italiano, estuvo representado por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gaetano Martino, pero la huesped de honor fué la hermosa Malina Bárbara, hija de uno de los principales carpinteros que trabajaron en la nave. Ella fué quien botó la embarcación de 26 toneladas en la ceremonia de ayer. Hoy monseñor Guido Tonetti, vicario general de Messina, bautizó el barco en presencia de miles de visitantes y obreros.

EL COMERCIO ANGLO-CHINO

LONDRES, 16 (UP). — Gran Bretaña proyecta aumentar el comercio con China comunista mediante la autorización de "excepciones" respecto de la prohibición occidental impuesta al comercio con los países de la cortina de hierro.

Fuentes oficiales que hicieron el anuncio dijeron que el proceso será aplicado por Gran Bretaña en vista de que no existe un acuerdo con Estados Unidos sobre el aflojamiento de tal prohibición al comercio con China comunista.

Las "excepciones" serán otorgadas sólo para aquellos artículos que no estén en la lista de exportaciones prohibidas hacia la Unión Soviética, según dijeron las citadas fuentes.

La prohibición respecto del envío de artículos a China es más amplia en cuanto a China comunista que la aplicada a la Unión Soviética y sus satélites europeos.

Las potencias occidentales, con el visto bueno de Estados Unidos, redujeron el año pasado la lista de artículos que no podría embarcarse a Rusia. Pero no extendieron una reducción similar respecto de China.

Estados Unidos ha sido el principal opositor del relajamiento de la prohibición sobre los embarques a China, pero Gran Bretaña desea el aflojamiento.

De acuerdo con la nueva política, Gran Bretaña seguirá rigiéndose por las líneas generales de la prohibición respecto de China comunista. Pero las fuentes oficiales dijeron que hará uso cuidadoso y discriminado de las "excepciones" individuales.

Con el nuevo procedimiento —que se sabe Gran Bretaña aplicó ya en un caso por lo menos— este país "consultará" con sus aliados antes de permitir las exportaciones excepcionales. No se explicó si el procedimiento requerirá el "visto bueno" de los aliados o si se trata sólo de una "consulta".

El caso conocido en que Gran Bretaña aplicó ya la nueva política tuvo efecto el mes pasado cuando Gran Bretaña concedió licencias para la exportación de un embarque de tractores a China comunista.

Gran Bretaña consultó con sus aliados antes de aprobar la licencia de exportación de los tractores, pero la actitud de Estados Unidos hacia tal paso jamás se ha dado a conocer.

Los indicios oficiales de que Gran Bretaña proyectaba ampliar este "procedimiento de excepciones" comenzaron con una declaración que hizo ante la Cámara de los Comunes esta semana el ministro de Estado Anthony Nutting.

Nutting manifestó que aunque se estaban celebrando consultas con Estados Unidos sobre el relajamiento de la prohibición, "se hará más uso del procedimiento de excepciones para permitir las exportaciones razonables en los casos apropiados a China comunista de artículos que no están contenidos en las listas soviéticas".

"Pero —añadió— las decisiones sobre qué artículos figurarán en estos casos de excepción, deben tomarse sobre la base del mérito de cada artículo en particular".

K. C. Thaler

EN UN COMBATE FUÉ MUERTO UN GENERAL REBELDE ARGELINO

ARGEL, 16 (UP). — Uno de los más importantes generales rebeldes fué muerto ayer por las tropas francesas en una furiosa batalla que se libró cerca de Libia.

Las autoridades francesas declararon que han encontrado el cadáver de Si Mostepha —conocido como el general del Shara septentrional— después de una sangrienta batalla disputada cerca de la frontera de Libia.

La lucha tuvo lugar entre Tiaret y Kajalfa, en una región por donde llegan caravanas de arma para los rebeldes. Las tropas francesas sorprendieron y atacaron una banda de 250 hombres y dieron muerte a 32 de ellos antes de que pudieran retirarse a las colinas. Cinco rebeldes fueron tomados prisioneros.

En el Gran Kabylie, al oeste de Bougie, las tropas hallaron 65 cuerpos de rebeldes muertos en una operación de limpieza realizada entre Duar Beni Chinacrna y Hausonvillers.

Otras dos batallas tuvieron lugar en Grarm, a unos 50 kilómetros al noroeste de Constantine y en Ain Fakrun, a 60 kilómetros al sureste del mismo punto. En la primera, una poderosa banda de insurrectos fué destrozada por tropas aerotransportadas en helicópteros y en la segunda las tropas francesas aniquilaron a dos bandas de rebeldes.

No se conocen las cifras exactas de las bajas sufridas por los rebeldes en las tres últimas operaciones, pero los franceses dijeron que ellos mismos sufrieron "algunas" bajas debido a un ataque por sorpresa.

Piden asilo a E. U. para Prío Socarrás

LA HABANA, 16 (UP). — Los dirigentes opositores se dirigieron al presidente Eisenhower solicitando que se le conceda asilo político en Estados Unidos al ex presidente de Cuba Dr. Carlos Prío Socarrás.

Copias de la comunicación fueron enviadas al secretario de Estado, John Foster Dulles, y al fiscal general Herbert Brownell, así como a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Diversas personalidades, entre ellos el ex presidente Dr. Ramón Grau San Martín y el ex presidente del Senado Antonio de Varona, firmaron el llamado.

Dice el pedido que el Dr. Prío Socarrás "fué expulsado ilegalmente" de Cuba, y que la negativa del asilo sería una violación de los "derechos del hombre" bajo la Carta de las Naciones Unidas.

También se solicita asilo para el ex presidente Carlos Hevia.

Llegó a EE.UU. el presidente Sukarno

WASHINGTON, 16 (UP). — El presidente de Indonesia, Sukarno, llegó hoy a las 11.45 de la mañana para realizar una visita oficial de 18 días a los Estados Unidos destinada a crear la buena voluntad entre este país y su nación.

El estadista asiático es el primer magistrado de la tercera nación democrática del mundo, en cuanto a población: Indonesia tiene 82 millones de habitantes. Sólo la India y los Estados Unidos tienen una población mayor.

Sukarno recibirá honores militares y todos los que corresponden al jefe de Estado de una nación amiga. A su llegada al aeropuerto nacional de Wáshington será recibido por el vicepresidente, Richard M. Nixon, el almirante Arthur Radford, jefe del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas de los Estados Unidos y otros altos funcionarios.

EL CASAMIENTO DE MARGARITA ROSA HA SIDO DESMENTIDO

LONDRES, 16 (UP). — La princesa Margarita y el príncipe Christian de Hanover dieron hoy a publicidad un anuncio conjunto sin precedentes en el cual desmienten los rumores de que contraerán matrimonio.

La princesa, que soportó dos años de rumores durante su fallido romance con Peter Townsend, sofocó el nuevo rumor tan pronto éste apareció publicado.

La mansión Clarence, donde ella reside, dió a la publicidad el mentís rotundo, y el rubio príncipe Christian, aparentemente con el visto bueno real, dió su propio mentís.

La declaración de la mansión Clarence, con la cual se violó el viejo precedente de que la realeza ignora los rumores sobre cuestiones románticas, dijo:

"La secretaría de prensa de la reina ha sido autorizada para decir que el informe de que la princesa Margarita probablemente quedá comprometida con el príncipe Christian de Hanover, es incierto".

El príncipe Christian dió el siguiente anuncio:

"Deseo negar la información en el sentido de que he de comprometerme en matrimonio con la princesa Margarita, y decir que no hay nada de cierto en estos rumores".

Se tiene entendido que la propia princesa Margarita exigió la declaración desmintiendo el rumor. Hasta dos horas antes del comunicado oficial, el palacio de Buckingham había rehusado hacer comentario oficial alguno.

La forma en que se dió el anuncio de la princesa —a través de la secretaría— es la misma que se siguió cuando ella el pasado noviembre dió su histórico documento anunciando que sacrificaba su matrimonio con Townsend.

Sería una violación de la tradición que la realeza se comunicase directamente con la prensa en primera persona.

El hecho sin precedentes de que la familia real tomase una medida drástica para sofocar un rumor sobre un romance sirvió de advertencia a la prensa en el sentido de que debe ejercer cautela respecto de sus informes sobre la princesa Margarita.

Durante una década, Margarita y el palacio de Buckingham han mantenido el silencio mientras los diarios tratan de adivinar quién será su esposo. Desde que sacrificó su idilio con el capitán Townsend, no había habido rumores que sometiesen su carácter a prueba.

Empero, esta mañana, el "London Daily Express" de lord Beaverbrook, publicó con un gran titular rumores "que circulan por el mundo" de un posible compromiso matrimonial entre ella y el príncipe germano de 35 años de edad, que es su primo lejano.

Una fuente autorizada prontamente dijo que el rumor era "totalmente incierto" y agregó que Margarita sólo había visto dos veces al príncipe en toda su vida. Empero, aparentemente la princesa no estaba dispuesta a permitir más libertades a la prensa.

La declaración de la mansión Clarence sofocó el rumor firmemente y de una vez por todas.

LLEGÓ HOY A EL HAVRE EL Sr. TRUMAN

EL HAVRE, 16 (UP).— El ex presidente norteamericano, Harry S. Truman, llegó hoy aquí para dar comienzo a un viaje de siete semanas por Europa, pero manifestó que volverá a los Estados Unidos para tomar parte activa en la campaña para las elecciones presidenciales, si se le pide que lo haga.

Agregó en seguida que no tiene interés alguno en la campaña presidencial, como no sea el de ayudar para que se elija a un presidente demócrata.

Truman manifestó que él y su esposa tuvieron un "viaje magnífico" en su cruce de cinco días en el trasatlántico "United States".

Como es su costumbre, el ex presidente hizo su paseo matinal a las siete de la mañana por la cubierta de la nave después que ésta había fondeado en El Havre en un día claro y asoleado.

Poco antes de partir en tren para París, mantuvo una conferencia de prensa con los periodistas. Al preguntársele si tenía intención de presentarse como candidato en el futuro, manifestó: "No tengo interés alguno en política". Pero ante los rumores de que podría presentarse como candidato a la vicepresidencia, dijo: "No tengo interés tampoco en la vicepresidencia".

Hizo declaraciones el escritor Pitigrilli

BARCELONA, 16 (UP). — Zarpó rumbo a Cannes e Italia el trasatlántico "Giulio Cesare" a cuyo bordo viaja el escritor italiano Pitigrilli, procedente de Buenos Aires.

Pitigrilli, que desembarcará en Cannes, declaró que va a París contratado por periódicos mejicanos e italianos y que a finales de julio se propone regresar a Argentina, donde reside habitualmente desde 1948. Sobre su producción literaria dijo que cada seis meses aparece en Italia un libro suyo.

Manifestó que el idioma español en Buenos Aires sufre muchas deformaciones debidas a los inmigrantes italianos, eslavos, etc., que todos los inmigrantes arrojan sonidos, barbarismos y otras aportaciones. A su juicio, "los idiomas se transforman gracias a los errores del pueblo y la lengua es hoy en la calle. Yo hablo cocoliche, arreglo. Dicto conferencias, actúo por televisión hablo por radio y todo en cocoliche, que es el idioma de los italianos que no aprendieron nunca el español y olvidaron el italiano. Hay que ser indulgentes".

UN BOMBARDERO DE CANADÁ ESTRELLÓSE SOBRE UN CONVENTO

OTTAWA, 16 (UP). — Un avión a reacción de la fuerza aérea canadiense, cargado de cohetes, se estrelló anoche a velocidad casi supersónica contra una casa de reposo para monjas, cerca de Ottawa, pereciendo 15 personas en las llamas y explosiones.

Disipada la confusión de los primeros momentos, la madre superiora del convento de las monjas de La Cruz, en Ottawa, informó que murieron en la catástrofe once monjas, una ayudanta de cocina y el reverendo padre Richard M. Ward, capellán de las monjas. También perecieron el piloto y el observador del avión canadiense, un aparato a reacción bimotor CF-100.

La superiora añadió que otras 22 monjas escaparon con vida y fueron traídas hoy al convento.

Un testigo declaró que la capilla de la casa de reposo se iluminó fantásticamente con las explosiones de los cohetes del avión, que convirtieron el vestíbulo del edificio en una gran pira fúnebre para las monjas que dormían en las habitaciones contiguas.

El avión había remontado vuelo en la noche para interceptar a otro avión desconocido, identificado más tarde como un aparato canadiense de transporte.

Los gritos de las monjas atrapadas en el edificio y el estruendo del impacto inicial y las explosiones subsiguientes despertaron a los moradores de una extensa zona circundante.

Se dijo que los dos motores del avión estaban en llamas cuando el aparato se precipitó sobre la casa de reposo para monjas convalecientes del convento Ville St. Louis, a 13 kilómetros al este de Ottawa, aproximadamente a las 22.15 de anoche.

Gloria Flora, de 14 años, hija de un tendero, vió la caída del avión.

"Sentí un rugido sobre el techo y salí corriendo a la puerta —dijo—. Ví al avión claramente. Estaba en llamas e iba directamente hacia el convento. Se precipitó sobre el edificio con un tremendo estruendo, haciendo explosión. Las llamas estallaron de inmediato y comenzaron los gritos".

El número de víctimas fué modificado varias veces a causa de la lejanía y la falta de comunicaciones. En una ocasión, una hora después de la catástrofe, las autoridades eclesiásticas dijeron que los muertos eran más de 40, pero la cifra fué reducida horas más tarde.

El avión quedó pulverizado de inmediato al estrellarse sobre el edificio de cuatro pisos, que fué envuelto por las llamas en cuestión de segundos.

ES CONSIDERADO EL PROYECTO DE LEY DE LECHERIA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Se informó que se hallan muy adelantadas las tareas de la comisión redactora del proyecto de ley nacional de lechería, creada recientemente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería e integrada por representantes de productores e industriales lácteos.

Se anticipa que se han estudiado numerosos antecedentes acumulados a través de años y sobre la base de toda la actividad lechera. Se expresa asimismo que las organizaciones de productores lecheros creadas y regidas por ellos mismos, tanto las existentes en la actualidad como las que surjan en el futuro, son consideradas en ese proyecto como elementos básicos para la solución de los problemas lecheros, dándose, en consecuencia, particular interés a su promoción.

La elaboración de productos medicinales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Una resolución del Ministerio de Comercio contempla la situación creada en los laboratorios dedicados a la elaboración de especialidades medicinales. Dispone que los mayores costos se apliquen a los precios, aunque previene que los aumentos de sueldos y salarios deben ser absorbidos por los responsables conforme lo establece el decreto que dispuso aumentos en las remuneraciones.

Licitan obras del plan de YPF

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Industria ha resuelto el inmediato llamado a licitación para la construcción de la segunda parte del plan de YPF destinado a facilitar la evacuación del petróleo de Mendoza. Las obras proyectadas contemplan la construcción del oleoducto Barrancas - Palmira; la estación de calentamiento intermedia; el desmontaje y traslado del cargadero de Anchoris; construcción del cargadero en Palmira, y la línea telefónica Tupungato-Palmira. El monto de las obras es de $ 22.820.790.

Están detenidos en Salta implicados en un frustrado complot

SALTA, 16 (UP). — En el Regimiento 5 de Caballería se encuentran alojadas cierto número de personas implicadas en un plan terrorista con centro en Tucumán. Entre ellos se halla el ex secretario general de la CGT de Salta, Olivio Ríos. Acerca de estas detenciones el comando de la V División de Ejército informó que "a raíz de las actividades subversivas descubiertas en Tucumán, se había constituído provisoriamente en la ciudad de Salta el juez de instrucción militar ad hoc coronel Francisco A. Galíndez, jefe del estado mayor de la V División, quien tiene a su cargo la instrucción del sumario cuya finalidad es dejar debidamente establecida la responsabilidad de numerosas personas en los hechos mencionados". Con relación al plan terrorista de Tucumán dice el comunicado que "el mismo configura un cuadro subversivo, cuya finalidad era la alteración del orden, empleando métodos engañosos destinados a ocultar sus verdaderos objetivos".

Un procedimiento de los indios jíbaros fué ensayado en Mendoza

MENDOZA, 16 (UP). — El Sr. Pedro Save, investigador del Museo Juan Cornelio Moyano, logró reducir a la tercera parte del tamaño natural una cabeza de gato, imitando el proceso que realizaban los indios jíbaros para la reducción de cabezas humanas. El Sr. Save utilizó una solución de tanino al 5 por ciento y luego introdujo granza caliente dentro de la cabeza repetidas veces, logrando de esta forma la reducción por deshidratación de los tejidos.

ESTUDIA EL FUTURO ESTATUTO POLITICO LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La comisión política de la Junta Consultiva Nacional inició el estudio de los puntos que deben servir de base para el futuro de los partidos políticos que proyecta sancionar el gobierno provisional de la Nación.

Los componentes de la comisión, que deliberaron con la presencia de otros miembros de la Junta, cambiaron ideas sobre el importante asunto y se resolvió solicitar mayores antecedentes tanto nacionales como extranjeros y ampliar otros informes, para tener así el material necesario para aconsejar el procedimiento a seguir.

La sesión de la comisión realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, desplazó la reunión de tablas de la Junta que debía realizarse. Los consejeros que concurrieron a las deliberaciones de aquella fueron los Sres. José Aguirre Cámara, Adolfo Mujica y Rodolfo Corominas Segura (demócratas), Oscar López Serrot (radical intransigente), Rodolfo Martínez y Manuel Ordóñez (demócratas cristianos), Américo Ghioldi (socialista), Juan Gauna (radical sabattinista), Luciano Molinas, Julio Noble y Horacio Thedy (demócratas progresistas), Miguel Angel Zavala Ortiz (radical unionista), y Horacio Marcó (católico independiente). Intervinieron Reynaldo Pastor (demócrata) y Ramón Muñiz (socialista). Asimismo participó de las deliberaciones el capitán De Michell, de la secretaría de la Vicepresidencia de la Nación.

Cuando terminaron las deliberaciones informó a los periodistas sobre la sesión el Dr. López Serrot, quien anunció que la comisión se reunirá nuevamente el próximo lunes.

La impresión general es de que la Junta estará en condiciones de emitir su juicios antes de fin de mes.

El viernes disertará el ministro de Industria

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministro de Industria Ing. Alvaro Alsogaray, hablará el viernes próximo a las 11.45 en la Escuela Superior Técnica del Ejército sobre el tema "Problemas fundamentales que se plantean en la realización del programa del desarrollo de los recursos energéticos como factor importante de la recuperación económica nacional".

Esta disertación será continuación de la conferencia por él dictada en el mismo instituto el viernes pasado. A la misma han sido especialmente invitados los ministros del Poder Ejecutivo, altos jefes de las fuerzas armadas, el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el intendente municipal, ingenieros militares y los oficiales y alumnos.

Designó colaboradores el Dr. Isidoro Bousquet

MENDOZA, 16 (UP). — El interventor federal Dr. Isidoro Bousquet designó sus colaboradores más próximos. Para integrar el gabinete provincial fueron designados ministros de Gobierno, el Dr. Guillermo Petra Sierralta; de Hacienda, Dr. Juan Vila; de Economía, Obras Públicas y Riego, Dr. Carlos Videla Zapata, y de Salud Pública, Dr. Santiago Llaver.

Dr. Benjamín Zavalía

Falleció en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UP). — En su establecimiento rural "El Tajamar" dejó de existir el Dr. Benjamín Zavalía, de destacada actuación en los círculos forenses y en las filas de la Unión Cívica Radical de la provincia.

El extinto fué abogado del ex ferrocarril Central Argentino vocal de la Cámara Civil de Apelaciones, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes y diputado a la legislatura santiagueña.

EL PROBLEMA ESTUDIANTIL CONTINÚA TRATANDO EL GOBIERNO PROVISIONAL



El jefe del Estado general Aramburu, recibe en su despacho, acompañado por el vicepresidente de la Nación contraalmirante Rojas, a una delegación estudiantil que le hizo entrega de un memorial.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Anoche a las 22 abandonó la Casa de Gobierno el presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, en el momento que también lo hacían el ministro de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause, el subsecretario de ese ministerio comodoro Ruiz, el ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, y el subsecretario de Marina contraalmirante Arturo Rial.

Proseguían deliberando en la sede gubernativa el vicepresidente contraalmirante Rojas y los ministros de Marina contraalmirante Teodoro Hartung, de Justicia e interino del Interior Dr. Laureano Landaburu, y de Comunicaciones e interino de Educación ingeniero Luis M. Ygartúa, el secretario general de la Vicepresidencia contraalmirante Sánchez Añudo, y el jefe de la Casa Militar.

Minutos después de las 23 cesó toda la actividad oficial en la Casa de Gobierno. Un vocero indicó que el presidente general Aramburu proseguirá realizando consultas para dar una adecuada solución al conflicto estudiantil. El primer mandatario conversó anoche con el interventor nacional en la Universidad del Litoral, Dr. Fernández. Simultáneamente mantuvo una entrevista con el ministro de Justicia e interino del Interior, Dr. Landaburu, y el vocal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Enrique Galli. Esta última conferencia guardó relación también con la solución que debe darse al problema de la crisis derivada de la renuncia del ministro de Educación, Dr. Dell'Oro Maini.

Consultas del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UP). El presidente provisional de la República, general Aramburu, continúa considerando el problema universitario y su incidencia en el pleito estudiantil.

Las consultas presidenciales efectuadas hasta ahora alrededor de ese problema, han sido hechas con los interventores de las universidades del Litoral, de Tucumán y del Sur.

En las próximas horas el primer mandatario recibirá a los interventores en las universidades nacionales de Córdoba, Cuyo y La Plata.

Opinión de diversas entidades

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Diversas entidades dieron a conocer su pensamiento con relación al conflicto estudiantil. El Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical expresa en una declaración que "la definitiva separación del ministro de Educación Dr. Dell'Oro Maini, contribuirá a la pacificación de los claustros; que deben derogarse los decretos, estatutos y reglamentaciones que modifiquen la estructuración de la educación en el país, reservando su consideración al gobierno que surja de los comicios y limitándose el gobierno provisional a desembarazar la enseñanza de la prédica totalitaria que implantara la dictadura". Por último "exhorta a los estudiantes y al pueblo a mantener la necesaria serenidad para no perturbar la labor del gobierno revolucionario, perturbación que sólo podrá favorecer a los sectores interesados en retardar la vuelta al país a la plenitud de su vida democrática".

Por su parte, el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista dice que "es inoportuno el planteamiento de cuestiones religiosas y que la desorganización del Ministerio de Educación y el empeño del mismo en contrariar sistemáticamente las aspiraciones estudiantiles parecerían señalar un intento deliberado de perturbar la normalidad".

La Confederación de Maestros y el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria enviaron un telegrama al presidente de la Nación, expresando su complacencia por la promesa de dar solución democrática al problema.

La junta reorganizadora del Partido Demócrata de la provincia de Buenos Aires, a su vez, afirma que los derechos se defienden por las vías de la ley y no por actos de fuerza, agregando que el partido ha iniciado "una acción decidida, leal y patriótica de paz y conciliación, única manera de hermanar a los argentinos".

La Juventud del Partido Demócrata expresa en un telegrama enviado al presidente de la República su adhesión a la gestión ministerial revolucionaria en favor de la libertad de enseñanza, repudiando al mismo tiempo "la anarquía universitaria promovida por grupos ajenos al estudiantado".

El movimiento Universitario Reformista afirma, por su parte, que las personas que el sábado último atacaron a los ocupantes de la Facultad de Ciencias Médicas y se adueñaron de ella, tratan de disculparse "diciendo que la libraron de un grupo trotskista y cegetista".

La Asociación de Egresados de Medicina de Buenos Aires, informó que ha enviado un telegrama al presidente de la Nación reclamando por la ocupación, que considera injusta, de las casas de estudio y solicitando el reemplazo de las autoridades universitarias y secundarias que hayan facilitado dicha ocupación "o instigado los desórdenes estudiantiles".

En Córdoba

CORDOBA, 16 (UP). — Fuerzas del Ejército vigilan la Universidad, mientras una comisión de funcionarios del gobierno nacional recoge antecedentes acerca de los hechos ocurridos el viernes y sábado últimos. Además prosigue la instrucción del correspondiente sumario el juez nacional Dr. Antonio Cornejo.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES HUBO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Derivó lisa y llanamente en una lucha callejera la controversia entre los sectores estudiantiles adictos y desafectos al ministro renunciante, Dr. Atilio Dell'Oro Maini. Los jóvenes católicos agrupados en la Federación de Estudiantes Libres, afluyeron momentos antes de las 18 de ayer a la plaza de Mayo. Cuando se habían congregado alrededor de trescientos se dirigieron resueltamente hasta la Casa de Gobierno, encontrando las puertas clausuradas. Gritaban los jóvenes que "se quede Dell'Oro que se vaya Romero". Alguna pedrea aislada hizo impacto en algunos vidrios de la Casa Rosada. Casi simultáneamente una numerosa manifestación de afiliados a la Federación Universitaria de Buenos Aires, realizó demostraciones en la intersección de la avenida Roque Sáenz Peña y la calle Florida, en favor del interventor de la Universidad de Buenos Aires, profesor Romero, y con expresiones adversas al Dr. Dell'Oro Maini. Estos manifestantes, una vez organizados, se dirigieron a plaza de Mayo. El encuentro entre las dos manifestaciones antagonistas, se produjo aproximadamente alrededor de las 19.

En esos momentos un piquete del cuerpo de granaderos que realiza las funciones de vigilancia en la Casa Rosada se dirigió hasta el monumento al general Belgrano, ubicado a escasa distancia, y tras un toque de clarín procedió a izar la bandera argentina. Se explicó en la Casa de Gobierno que tal acto se había dispuesto considerándose que todos los estudiantes que estaban en la plaza eran argentinos y que debían aquilatar que, por encima de las pasiones y de las banderías, estaba la patria. Los estudiantes de ambos sectores aplaudieron respetuosamente la breve ceremonia patriótica, pero poco después se produjeron gritos y rechiflas. Alrededor de las 19 y 20 se pasó a las vías del hecho. Durante cinco minutos se desarrolló una gresca librada a puñetazos. No demoró en llegar una fuerza policial, la que con un rápido movimiento formó un rígido cordón que dividió a los dos bandos.

Separados así, los sectores antagónicos se entregaron a un duelo de expresiones verbales que se mantuvo largo rato. Algunos exaltados encendieron fogatas y arrojaron huevos, lo que determinó que se practicara en el mismo lugar un pequeño número de detenciones con simples fines preventivos.

Los grupos católicos, finalmente, reorganizaron su columna y avanzaron repitiendo estribillos por la avenida de Mayo hasta la plaza del Congreso. Los jóvenes de la F.U.B.A., por su parte, solos ya en la plaza se entregaron a repetir de viva voz sus exigencias hasta que concluyeron por marchar por las inmediaciones en formación. Ya entrada la noche se tuvo la sensación de que una y otra demostración habían cesado.

Los episodios estudiantiles de plaza de Mayo matizados con el estallido de un par de bombas lacrimógenas lanzadas por la policía, se desarrollaron en momentos en que se hallaban reunidos en la Casa Rosada el presidente provisional de la República general Aramburu, el vicepresidente contraalmirante Isaac Rojas, los ministros a cargos de las carteras militares y los respectivos subsecretarios, el jefe de la Casa Militar y el secretario general de la Presidencia. Se consideró que el tema dominante en la reunión no era otro que la consideración de la situación estudiantil".

UNA INICIATIVA DE LA INTERVENCIÓN ES APOYADA EN ROSARIO

ROSARIO, 16. — Numerosas entidades han dado a conocer comunicados relacionados con su apoyo a la denuncia del régimen impositivo de coparticipación federal que realizara oportunamente el interventor en la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni.

Entre las entidades que aprueban la medida figuran la Bolsa de Comercio, "que —dice— no ha podido silenciar la trascendencia del hecho. De ahí que al dirigirse al interventor federal historie el origen del sistema vigente y señale con justicia que fué dicha entidad la que hizo oír su voz cuando fuera expuesto por acuerdo entre la Nación y la provincia".

Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano ha dado a publicidad un manifiesto apoyando la iniciativa. También la Agrupación de Comerciantes e Industriales (ACIPANS) ha hecho llegar al interventor federal una conceptuosa nota de adhesión al temperamento adoptado. "La medida —agrega— compromete el reconocimiento de todos los sectores".

Asimismo la Cámara de Sociedades por Acciones ha manifestado su apoyo a la denuncia del régimen de coparticipación.

Reunión financiera

ROSARIO, 16. — Mañana a las 17, en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, sita en bulevar Oroño 1261, tendrá lugar la sesión inaugural de la conferencia nacional que tratará la ley 11.867, de transferencia de fondos de comercio.

A este acto han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales y municipales, organismos universitarios, profesionales y representantes de la banca, el comercio y la industria.

La comisión especial que ha estudiado las ponencias las elevará a consideración de la conferencia.

Las facultades de Derecho y Ciencias Económicas, los colegios profesionales y las federaciones económicas así como la Bolsa de Comercio han designado sus representantes ante esta conferencia a la que concurrirán, además, especialmente invitados, personalidades de nuestro medio, peritos en la materia, es decir, en transferencias de fondos.

Dr. RODOLFO TIETJEN

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 16. — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio Del Salvador los restos del Dr. Rodolfo Tietjen, que dejara de existir ayer en esta ciudad.

El extinto, que había nacido en 1888, se graduó de abogado en la Facultad de Ciencias Sociales de Buenos Aires y posteriormente se doctoró en jurisprudencia. Tuvo destacada actuación en el foro rosarino siendo designado secretario de la Cámara de Apelaciones y más tarde defensor general. Asimismo se desempeñó como secretario de la Jefatura de Policía llegando a ocupar el cargo de titular en forma interina, en los que ajustó su labor a las más puras reglas de responsabilidad ciudadana.

La Constitución de 1870 restablecen en Córdoba

CORDOBA, 16 (UP). — Quedó restablecida por decreto de la intervención federal, la Constitución de la provincia de 1870, con las reformas posteriores a excepción de las de 1949.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: operaciones ocasionales, extrema flojedad de precios. Entrada: 8.735.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.10 a 2.465; de 431 a 450 kilos, de $ 3.05 a 2.42; de 460 a 480 kilos, $ 2.25; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, nominal. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 280 a 310 kilos, de $ 3 a 2.445; de 220 a 260 kilos, de $ 2.10 a 2.425. Vaquillonas gordas especiales de 290 a 340 kilos, de $ 1.90 a 2.32; de 330 a 360 kilos, de $ 1.80 a 2.22. Novillitos generales, de $ 1.30 a 1.60. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.35; de 120 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, de $ 1.30 a 1.60. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, nominal. Toros conserva, de $ 1.40 a 1.75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 62 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza se mostró floja para todos los tipos y categorías. Unicamente los lotes especiales de consumo y novillitos se colocaron con precios favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.995 a 2.04; novillos gordos, de $ 1.33 a pesos 1.848; novillos de carne gorda, de $ 1.67 a 1.85; novillos flacos, de $ 1.25 a 1.30; novillitos, de $ 1.20 a 2.10; vacas especiales, de $ 1.30 a 1.82; vacas gordas, de $ 1.20 a 1.34; vacas de carne gorda, de $ 1.20 a 1.32; vacas flacas, de $ 0.30 a 1; vaquillonas, de $ 1 a 2.05; terneros, de $ 1 a 2.45; toros, de $ 1.30 a 1.47. Entradas: novillos, novillitos y toros, 845; vacas y vaquillonas, 111, y terneros, 22. Total: 974 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 81, y con destino a Zárate, 72; el frigorífico Swift, 170, y los abastecedores, 651.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz viejo ventilado, $ 64; maíz nuevo, $ 63,60; nabo, base 4 por ciento, $ 130; mijo, base 2 por ciento, $ 46 cargado hasta el 21 de julio; alpiste, base 4 por ciento, hasta $ 100; cebada, de $ 50 a 55; avena, de $ 40 a 67; arvejas, de $ 100 a 120; girasol, $ 145.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 7.500 a $ 93.40. Títulos municipales, Rosario: serie R, 4.000 a $ 101.70. Acciones: ACINDAR (serie B, un voto), 10 a $ 325 (preferidas del 5 1/2 por ciento), 200 a $ 85; 200 a $ [illegible] a $ 85.30. Fabril Financiera, 20 a $ 320; 50 a $ 320.50; 100 a $ 321. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 330; cupón No. 24 con derecho a suscribir acciones, 100 cupones a $ 22.70; 300 cupones a $ 23.50. De Lorenzi, 18 a $ 310. Geffre Carbonea y Cía. (serie B, un voto), 40 a $ 280. Dockell, 50 a $ 273. TAMET, 50 a $ 201. La Hidrófila Argentina, 40 a $ 300.

EL INTERVENTOR DE E. RIOS VISITARA LA ZONA DEL DELTA

PARANA, 16. — El domingo próximo viajará a Paranacito, del Delta entrerriano, el interventor nacional, general Manuel María Calderón, acompañado de sus ministros.

Motiva el viaje el propósito de tomar contacto personalmente con la población de esa vasta zona y recoger personalmente las sugerencias que habrán de formular sobre las necesidades que plantea el actual estado de la región.

Viajará a Paraná el Dr. Mercier

PARANA, 16. — Invitado especialmente por el Ateneo Rural de la Juventud llegará a esta ciudad pasado mañana el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, para dejar inauguradas oficialmente las actividades de esta institución.

AVISO

La Unión Cooperativas Limitada San Carlos llama a licitación por la venta de un inmueble de su propiedad ubicado en San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, en la esquina de las calles Belgrano y Edison. El precio no podrá ser inferior a cien mil pesos moneda nacional, pagaderos al contado. Por informes a la administración en la Ciudad de Esperanza, calle Rivadavia No. 1350 donde serán abiertos los sobres con las ofertas el treinta del corriente mes a las quince horas, con la presencia de los interesados que concurran. La propietaria se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sin dar justificativo. Esperanza, 11 de mayo de 1956.
2866v19

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 478268

Urbanización y subasta de terrenos municipales

La iniciativa del Departamento Ejecutivo de urbanizar y vender en subasta pública los terrenos del antiguo matadero municipal es oportuna y acertada en cuanto procura incorporar como factor de progreso y expansión de la ciudad a un predio extenso, prácticamente abandonado, desde que la comuna dejó de utilizar las viejas y precarias instalaciones de faenamiento. Es interesante que en una época en que es tenso y a veces áspero el debate sobre las urbanizaciones —es frecuente la [illegible] de dependencias municipales a ese proceso que a su criterio dificulta la prestación de los servicios públicos— que sea el municipio el que promueva la subdivisión y loteo para obtener recursos de valores inmobiliarios [illegible].

[illegible] ahora que aquellas reconvenciones para justificar la inercia en la labor edilicia, eran y siguen siendo injustificadas. Por más irregulares que hayan sido algunas urbanizaciones, en el fondo han representado un valioso aporte para el desarrollo de la ciudad, en el que se destaca el esfuerzo privado, no tanto del que lotea que en la mayoría de los casos persigue una ganancia lícita, sino del que adquiere un solar para construir su vivienda familiar. La verdad es que ninguna revisión a las ya realizadas con el [illegible] de las [illegible] autoridades municipales, ni el rigor que se aplica ahora para la prosecución de las que se hallan en trámite, se justifican si se tiene en cuenta que el municipio necesita [illegible]se con la creación de nuevos barrios, pues el déficit de vivienda sigue siendo un problema, al igual que en el resto de las grandes ciudades del país, de [illegible].

En ese sentido el proyecto de loteo del viejo matadero es coincidente en la intención con los que los particulares promovieron antes y ahora y nos parece muy bien que el municipio, que en estas cuestiones se ajustará a la reglamentación que se dicte para sí, imite esos ejemplos con la única diferencia que no podría perseguir propósitos de lucro con la [illegible] de los terrenos. Esa variante en las condiciones, que no afecta al fondo del problema, autoriza a sugerir y antes de que se efectúe el remate a que se estudie la posibilidad de destinar esos predios a la construcción de un barrio obrero. Lejos estamos de proponer que la municipalidad se haga cargo de la construcción de ese barrio —sus recursos actuales y los que arbitre en lo sucesivo deben destinarse por un tiempo a la atención de los servicios públicos— pero sí consideramos que sería realizable una iniciativa de esos alcances si se conviene con un instituto de previsión u organizaciones gremiales el traspaso de esos terrenos para que construyan las viviendas y las adjudiquen a sus afiliados.

De cualquier manera el municipio al desprenderse de la propiedad de esos terrenos y urbanizarlos, da un paso en firme en su política de promoción del progreso edilicio y descarta esa tendencia, [illegible], de poner obstáculos a urbanizaciones que han facilitado y facilitan la venta de lotes a precios moderados a quienes aspiran a concretar su anhelo de la vivienda propia. Claro está que en esta empresa de subdivisión de terrenos municipales, la comuna deberá empeñarse por realizar una urbanización modelo, con espacios verdes adecuados, calles bien trazadas y abovedadas, alumbrado público eficiente, agua potable de calidad insospechable y buenos servicios públicos, para que los moradores de esa zona tengan las mejores posibilidades de una residencia cómoda en viviendas confortables. Poco importa la distancia, si se asignan a la zona todas las ventajas de buenos servicios municipales, pues el viejo matadero será un barrio más que acentuará el progreso y expansión de la ciudad.

La ley de jubilación forense

La preocupación de abogados y [illegible] que solicitan el aumento de sus actuales asignaciones, debe merecer la atención de las autoridades provinciales y de su delegado ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de esa rama [illegible]. Es urgente la reforma de la ley 4550 no sólo para atender ese justificado reclamo, sino también para introducir en su texto modificaciones esenciales, ya que son varios los problemas que deben encontrar solución adecuada para que la Caja tenga el respaldo económico y financiero que contemple los intereses de los profesionales afiliados y jubilados y evitar las continuas reformas, como ha venido sucediendo hasta el presente.

Un problema fundamental, es el que plantea la subsistencia del artículo 37 de la ley actual, que suspende los beneficios de la jubilación para los afiliados que no hayan cumplido sesenta años de edad. Este artículo, [illegible] del originario incluido en la primera ley de esta naturaleza que llevaba el número 4187 y cuyos alcances [illegible] de este mecanismo jubilatorio y evitar su drenaje con retiros en masa de afiliados que no tendrían tiempo de efectuar aportes— no son ahora, por cuanto ya han transcurrido casi diez años de la creación del instituto.

A casi dos lustros del funcionamiento de la Caja, no puede aceptarse que no haya podido afirmar su economía en forma [illegible] que le permita atender [illegible] algunos para su estabilidad, el pago de todos los beneficios que la ley consagra. [illegible] guardan relación con el número de los comprendidos en este régimen de previsión e integran la base en definitiva de [illegible] actuarial. [illegible] desconocer la [illegible] con que [illegible] algunas mejoras a los que ya se han [illegible], no es posible negar que los [illegible] se obtuvieron. [illegible] por lo menos [illegible] olvido de los afiliados que están esperando la vigencia total del régimen jubilatorio para acogerse a sus beneficios. Todo aumento en los haberes jubilatorios o destino de fondos ajenos a la función esencialmente específica de la ley, debió postergarse hasta tanto el estado económico de la Caja permitiera reconocer derechos ya adquiridos distribuyendo beneficios en forma equitativa a afiliados y jubilados y reconociendo a los primeros el derecho [illegible] que le [illegible] la ley de [illegible] cincuenta y cinco años de edad y treinta años en el ejercicio profesional.

La verdad es que siendo un régimen de previsión organizado sobre sólidas bases, aun admitiendo por vía de hipótesis que en el momento actual el respaldo económico de la Caja es débil, [illegible] el medio de [illegible] los ingresos con una nueva escala en los aportes, de modo tal que el principio general que inspira la ley sea perfectamente [illegible] sin necesidad de recurrir periódicamente a la ampliación del mínimo exigido para la jubilación ordinaria —65 años como fijan las leyes jubilatorias— perjudicando a quienes se hallan en condiciones de acogerse a los beneficios del retiro. En ese sentido y sin perjuicio de considerar la posibilidad de incluir en el directorio de la Caja a un representante de los jubilados, debería modificarse la ley como paso previo a la restitución de la autonomía de la misma que tendrá que producirse a breve plazo con la elección de sus autoridades definitivas.

El pago de la primera cuota del impuesto de emergencia ley 4073|56

La Dirección General Impositiva distrito Santa Fe, ha dado una información señalando que el 5 de junio venidero vencerá el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago de la primera cuota del impuesto de emergencia establecida por el decreto ley 4073|56 del gobierno provisional.

Para este impuesto no rigen los beneficios de la presentación espontánea, debiéndose pagar en el término mencionado. Los interesados deberán presentarse al distrito Santa Fe, de la Dirección General Impositiva.

Portuarias

Estúdiase la reestructuración

En la administración de la estación fluvial se han recibido las bases sobre las que se transformó en empresa de Estado a la Dirección Nacional de Puertos.

La documentación está siendo estudiada para dar al puerto local una organización acorde con la nueva estructura dada a los puertos nacionales.

Movimiento de embarcaciones

Rumbo al puerto de Buenos Aires partió hoy el vapor "Tritón" llevando un cargamento de leña. Con el mismo destino embarcan leña las barcazas 1163 y 1169, en tanto que la 1153 descarga madera y la 1025 carga mercadería general. Asignada al tráfico combinado con Entre Ríos, carga mercadería general la barcaza 1166. La motonave 940 embarca una partida de fardos de algodón y de tanino para Buenos Aires y la 941 partió hoy hacia el puerto de Corrientes cargada con harina y mercadería general. Se espera el arribo del vapor "Canadá" para cargar vigas con destino a la capital federal.

Todas estas embarcaciones están a cargo de la administración de Transporte Fluvial del Estado.

Colegio de Abogados

Pedido de asamblea extraordinaria

Un nutrido núcleo de abogados del foro local, ha solicitado del directorio del Colegio de abogados la convocatoria de asamblea extraordinaria, para tratar estos asuntos:

a) Decreto No. 7.064, emanado del gobierno nacional de facto y su correlativo de la intervención nacional destacada en Santa Fe sobre conmutaciones de penas. Actitud de la Suprema Corte de Justicia frente a esos decretos.

b) Supresión de las Cámaras Paritarias de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

c) Decreto del gobierno provisional de la Nación —de facto—, por el cual se pone en vigencia la Constitución Nacional del año 1853 y su correlativo de la intervención nacional, por el cual se restablece la Constitución Provincial del año 1900. Posición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la provincia respecto de tales decretos.

d) Decreto de la intervención nacional destacada en Santa Fe, por el cual se habilita a los maestros de escuela para actuar en función de jueces de paz departamentales.

Suscriben la solicitud de convocatoria de asamblea extraordinaria los abogados Gregorio Parera, Aldo Pablo Santucci, Sixto Bayer, Edberto A. Bussi, Gregorio Arrúas, Francisco Magín Ferrer, Olinto A. Pividori, Aparicio A. Monje, F. Rafael Vera Milesi, Julio C. Arri, Francisco Lorenzatti, Francisco R. Villaescusa, Juan R. Saus, Eneas C. Murúa, Osmar C. Mornaschi, Mylton Albergoli, Aníbal L. Rodríguez, Aron Rabinovich, Jerónimo D. Pafera, Augusto José Renny, Cecilio P. Durán, Jorge A. Nigro, Oscar A. Bianchi, Ulises A. Bianchi, Jorge L. Yunis, Leonardo Azar Bravo, Carmelo Piedrabuena, Rodolfo Villanueva, Mariano Tissembaun, Rafael Freyre, Rubén Ferrari, Esmeralda Difiori de Gómez Espeche, Pedro Sánchez Peralta, Salvador Dana Montaño, Gabriel S. Roneu, Eliseo Dore, Adolfo López Domínguez, Félix Ferro, Mario Pilo, Julio Mayoraz, Eufemio Riolo Visconti, Horacio Milia, José Smerling, Eduardo Acuña, Pedro Vallejos, Ernesto O. Andersson, José Ma. Martínez, Beatriz Dalurzo, José C. Mal, Edgardo Frois, Decio Carlos Ulla, Arturo G. Schram, Agustín Tuysuz.

La nariz de Pinocho

Hace muchos años, aunque no siglos, en una aldea italiana, un carpintero humilde, bonachón y virtuoso, dió nacimiento a un muñeco de madera. A este tosco personaje lo bautizó con el nombre de Pinocho. El buen carpintero pudo, como se estila en las aldeas italianas, destinarlo a un oficio, como aprendiz, por ejemplo, de actor en algún pequeño teatro de títeres. Pero parece que al bondadoso carpintero hubo de entristecerle la suerte de los muñecos condenados a no tener libertad, prisioneros en una red de hilos que otros m a n e j a n desde arriba y a simular una voz que no tienen, y a sugerir con gestos pueriles palabras que otros piensan y pronuncian. Muñecos así —se dijo el carpintero— hay millones en el mundo. ¿Para qué uno más? No; este bíblico personaje anónimo de la aldea italiana se sintió c r e a d o r muy humano y le dió vida cierta a su criatura de madera. Le insufló un álito de inteligencia para que no fuese ánima vil y lo echó al mundo a fin de que realizase su propio destino y sus personales hazañas. Y como el padre carpintero, a fuer de hombre humilde, pobre y generoso poseía un alto sentido de la moral —no aprendido teóricamente sino adquirido en la práctica experiencia de la vida—, le impuso a su hijo la norma de no mentir, so pena que cada vez que lo hiciese le crecería su nariz de madera convirtiéndolo en un niño ridículo. Los moralistas austeros [illegible] muy crueles con los niños, por más tiernos que tengan su paternal corazón. Pues exigirle a un niño que no mienta es como obligarle a que no hable. El ejercicio de la mentira, en la infancia, no es otra cosa que el ejercicio de la fantasía y muchas veces el sueño de la aventura y del heroísmo. Pero el buen carpintero creía honestamente, como todos los redentores del mundo, que la verdad con la sangre entra. El caso es que Pinocho empezó a vivir y vuelta a vuelta le crecía su nariz de madera. Le costaba mucho trabajo el aprendizaje de la verdad constante en un mundo donde la mentira es una necesidad que los más ingeniosos convierten en arte. Por ejemplo, las bellas mentiras de los poetas y las feas mentiras de los políticos.

El caso es que mintiendo un día sí y otro no, con infantil inocencia, Pinocho vivió su vida que fué, como todas las vidas humanas, una hermosa aventura. Millones de niños le recibieron con aplausos muy entusiastas, le tomaron de la mano como a un compañero querido y lo incorporaron al mundo de la fantasía que es el único mundo real que saben vivir los niños. Pero también los hombres graves que no pueden arrancar de sus corazones, aunque lo quieran, el recuerdo de la primer música oída, que fué la melodía argentina del sonajero, han sabido sonreír en presencia de Pinocho que les regalaba con infantil generosidad algunas horas de inocencia. Y de este modo maravilloso, Pinocho fué creciendo en prestigio y celebridad hasta convertirse, al lado de otros héroes famosos de la literatura, en uno de los seres más conocidos y q u e r i d o s del mundo.

No sabemos hasta qué punto ganó su batalla quijotesca contra la mentira el buen carpintero de Collodi, ni en qué medida Pinocho logró acrecentar el menguado prestigio de la verdad en su bella aventura. Pero la virtud, la excelencia, el heroísmo, en fin, valen por sí mismos, no por el éxito que se conquista. Pues si fuésemos a medir el premio de la admiración por el éxito de los propósitos que se enuncian al armarse caballeros de un ideal, tendríamos muy pocas estatuas en las plazas y muy pocos altares en los templos.

Bien venido, pues, el monumento erigido en el parque infantil de Collodi, en homenaje de Pinocho. Y bien está que el presidente de la república italiana lo proclamase "Hijo Ilustre" de la ciudad y que los coraceros con sus uniformes de gala desfilasen solemnemente frente a la estatua del gran camarada de todos los niños del mundo.

Cumplióse esta mañana el primer acto de homenaje a Mateo Booz

Esta mañana a las 11.20, frente al Museo Histórico, llevóse a cabo el primer acto de homenaje al escritor Mateo Booz. El mismo fué organizado por la Asociación Santafesina de Escritores, hallándose presentes en representación del Departamento Ejecutivo municipal, el secretario de Gobierno, Dr. Alfredo Rodríguez Sager y el subsecretario de Cultura Sr. Vicente Echauri, quien usó de la palabra para referirse al traslado del busto que recuerda al escritor desaparecido, con el propósito, dijo, de que el mismo se encuentre a la vista de las jóvenes generaciones santafesinas que encontrarán en Mateo Booz un digno ejemplo de conducta y trabajo tesonero. Además se refirió a la iniciativa de dar el nombre del escritor a una calle del barrio Sur, donde el mismo escribió realizando obra perdurable, cuyos valores se reconocen justamente con el correr de los años por su sinceridad y el afecto profesado a su tierra de adopción, a su "país" —como él lo expresara—. Seguidamente fué descubierta la plaqueta recordatoria del homenaje, hablando a continuación Emilio Alejandro Lamothe, presidente de la Asociación Santafesina de Escritores. Con sentidas palabras Lamothe inició su discurso agradeciendo a las autoridades de la comuna cuya cordialidad y comprensión —dijo— permitieron llevar a cabo este emotivo homenaje, del cual, no dudamos, participa la ciudad entera, pues se trata de un acto de estricta justicia y por tal motivo perdurable. Luego dijo: "En una sobretarde muy cercana nos detuvimos frente al busto que trasunta la inmensa, la reconcentrada y pudorosa bondad de quien supo labrar la historia íntima de una villa, sin reproche para los desvíos del humano andar y sin que la amargura enturbiara la linfa clara de su amor al terruño. Pensamos entonces, como hoy, que Santa Fe de la Vera Cruz se enaltece con ese amor sin regateos que alentó en Mateo Booz hasta el instante del tránsito final". Más adelante el señor Lamothe expresó: "Pero solamente una ciudad hidalga y amable, amplia de tolerancia y aristocrática de llaneza, pudo mover los mejores resortes espirituales de un auténtico señor criollo, como era Miguel Angel Correa, que inventó un nombre literario para embozar, sin ninguna complicidad con el pasado a quererla y mimarla en el tranquilo y dulce deslizarse de la pluma". Por último, el orador se refirió a la obra de Mateo Booz, a los personajes que animara y concluyó diciendo: "Bien está aquí el busto que lo recuerda, rodeado por lugares que recreó su pluma: la vieja arquitectura de San Francisco, la cúpula de Santo Domingo, los tribunales, con sus pleitos menudos; he aquí porqué consideramos que esta diagonal que lleva su nombre, es el sitio adecuado, tranquilo, formando parte del paisaje que amó y que se halla presente en sus páginas más sentidas".


El Sr. Echauri haciendo uso de la palabra

Finalizado el acto, fué depositada al pie del busto una palma de flores naturales y, más tarde, la señora esposa e hijos del escritor, que se hicieron presentes en el acto, recibieron el saludo de sus amigos y allegados en el domicilio del doctor Luis Correa Iturraspe.

Acto en el Jockey Club

Por la tarde, a las 18.30, tuvo lugar una reunión en los salones del Jockey Club, en la que habló Luis F. Gudiño, quien presentó a la Asociación Santafesina de Escritores, y Rafael Virasoro y Gastón Gori, disertaron sobre la personalidad y la obra de Mateo Booz.

Adhesión de editoriales y donación de libros

Adhiriendo al homenaje, las editoriales Castellví y El Litoral, efectuaron en la fecha una donación de obras de Mateo Booz, que será entregada por la Asociación Santafesina de Escritores a la biblioteca que lleva el nombre del escritor. Asimismo, el doctor Luis Correa Iturraspe efectuó una donación de libros a la Federación Popular de Cultura, para que la entidad los distribuya en las bibliotecas populares y escuelas de la ciudad.

El acto de la Federación Popular de Cultura

Pasado mañana a las 21, en el local de la sociedad de fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2928, donde funciona la biblioteca Mateo Booz, realizará un acto de homenaje cuyo programa es el siguiente: recital de guitarra a cargo del concertista entrerriano Juan José Echayre y disertación de Luis Di Filippo, presidente de la institución; Rafael López Rosas, representante de la Asociación Santafesina de Escritores, y Roberto López Carnelli, presidente de Artistas Plásticos Santafesinos, quienes se referirán a la personalidad de Mateo Booz.

En el Museo Provincial de Bellas Artes

Esta mañana, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del escritor Miguel Angel Correa, que durante veinte años fué vocal de la ex-Comisión Provincial de Bellas Artes, se realizó un homenaje en su memoria en la pinacoteca oficial.

Frente al busto del mismo, que se encuentra en la sala mayor del Museo, se congregó el personal de la dependencia, depositándose una ofrenda floral y escuchando las palabras alusivas pronunciadas por el director del Museo Sr. Horacio Caillet-Bois.

Distintas entidades se pronuncian por la denuncia de una ley

Se refieren a la coparticipación federal en materia impositiva

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas ha enviado una comunicación al interventor nacional vicealmirante Garzoni, expresándole sus felicitaciones por la reciente medida de gobierno que ha significado la denuncia de la ley No. 12.956, de coparticipación federal en materia impositiva.

"Supera todo optimismo, dice, la decisión del señor interventor, por lo que tal disposición representa en su más expresiva significación, en cuanto está señalando la verdadera existencia de un clima propicio al reencauzamiento institucional de la Nación", y dice luego que "la delegación de poderes de orden financiero, es bien cierto que llevó al país a un grado de desnaturalización de su conformación política, que derivó en el abuso y el sojuzgamiento absoluto por parte del poder central".

"Reconforta que haya sido la nuestra, la primera provincia que se ha manifestado para dar término a esa subversión, lo que había muy en favor del señor interventor, y demuestra el efecto que la misma ha sabido despertarle ya que, reconozcámoslo, pudo quedar en su tranquilidad, derivar la consideración de tal problema a las autoridades regulares futuras.

"Atento al cúmulo de problemas de orden administrativo, dice finalmente, que traerá aparejada la concreción de la denuncia, en aspectos íntimamente ligados a los conocimientos específicos de nuestra rama, es por lo que este Colegio se apresura en ofrecer al señor interventor, su más decidida colaboración, cumpliendo así con parte de sus obligaciones estatutarias y, aún más, confía que en su oportunidad habrá de dársele, de oficio, la intervención para la solución de aquellos problemas".

Nota de la Federación Económica de la Prov. de Santa Fe

La Federación Económica de la provincia de Santa Fe ha enviado una nota al presidente provisional general Aramburu, en la que se refiere a la denuncia de la ley 12.956, acompañando copia del memorial que la entidad ha elevado al ministro de Hacienda de la Nación, en que expresan su conformidad con la denuncia efectuada por la intervención nacional, y abogando por la restitución a las provincias, de la potestad fiscal que es indispensable como primer paso para la restauración del régimen federal.

En el memorial al ministro de Hacienda de la Nación, la entidad señala la imperiosa necesidad de que sean incrementados los porcentajes que las provincias perciben por el régimen de coparticipación.

Hace conocer algunos cuadros estadísticos sobre población, señalando en primer lugar que la capital federal y la provincia de Buenos Aires tenían, en 1955, el 48.12 por ciento de la población y correspondía a las provincias restantes el 51,88 por ciento.

Más adelante se refiere a las disposiciones constitucionales que delimitan las atribuciones impositivas de la Nación, y destaca que no se ha respetado el art. 97 de la Constitución en cuanto las provincias conservan todo el poder no delegado al gobierno federal, puesto que no se ha dado a las mismas las rentas suficientes, pues han sido desposesionadas paulatinamente por la Nación.

Después de señalar que en los últimos cinco años se ha incrementado el porciento a las provincias como consecuencia de la redistribución en la percepción que determina la nueva ley de impuestos internos, es dable afirmar, dice, que las provincias continuarán sin poder regularizar su situación financiera y, por ende, a la par que seguirá siendo problema su tarea de gobierno, deberán apelar a gravámenes donde resulta difícil justificar la causa del impuesto y que incidirán negativamente sobre las economías regionales".

Declaraciones juradas sobre actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas ha dado una información recordando a los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas, que el 20 del corriente vencerá el plazo prorrogado para la presentación de los formularios de declaraciones juradas, a los fines de la fijación de la respectiva cuota por el mencionado impuesto; pasado dicho término corresponderá indefectiblemente el recargo por infracción a este deber formal.

También ha informado que de conformidad con las disposiciones del código fiscal, el término legal para el pago del impuesto vencerá el 31 del corriente.

El impuesto inmobiliario

El 21 del corriente todas las casas del Banco Provincial de Santa Fe tendrán los recibos del impuesto inmobiliario; los interesados, para abonar dicho impuesto correspondiente al año actual, deberán presentar el recibo del año anterior.

Casos denunciados de poliomielitis en S. Fe y otras localidades

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se han recibido hoy denuncias de dos casos de poliomielitis registrados en esta ciudad, pero debe aclararse que el primero de ellos, que corresponde a un niño de 10 meses, tiene fecha de iniciación de la enfermedad el 23 de abril último, y el segundo que afecta a otro de 16 meses comenzó el 12 del mes en curso. Quiere decir entonces, que en las últimas 48 horas, esa Secretaría de Estado no tiene conocimiento oficial de nuevos atacados en esta capital.

Además, se recibieron denuncias de dos casos correspondientes a la ciudad de Rosario en menores de 4 años y 9 meses, respectivamente; de Theobald, departamento Constitución, un niño de 8 meses; y en El Arazá, departamento General Obligado, un caso de 2 años.

Se nos ha informado también, que los enfermos de esta ciudad han sido internados en el Hospital de Niños y que no se ha tenido confirmación de los dos casos dudosos que se habrían registrado en la vecina villa de Santo Tomé.

Movimiento gremial

Sanatorio gremial "San Martín"

La intervención en el Sanatorio gremial "San Martín" ha dado un comunicado en que informa que el llamado a concurso de médicos en el sanatorio del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, se ajusta a las facultades legales que le confirió la intervención nacional, como también a las instrucciones recibidas al efecto, siendo absolutamente infundadas ciertas versiones de que dicho concurso sería ilegal y por lo tanto pasible de anulación.

Agrega el comunicado que la "Comisión Investigadora" nombrada por la asamblea de la Caja Mutual, el 25 de febrero del año cte. no tiene facultades para tomar medidas o emitir declaraciones en nombre de la institución o de sus socios, por que su misión se reduce exclusivamente a la investigación de las irregularidades cometidas en la citada institución por el personal o ex autoridades y que, habiendo dicha comisión excediéndose de sus facultades, y tratando de entorpecer las gestiones de la intervención con una propaganda tendiente a desprestigiarla, ésta ha resuelto desconocer en adelante a dicha comisión que está formada por los Sres. Francisco Lucas, Hipólito Latournerie, Juan Omar Real, Héctor Páez y Juan Ocaño.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La supresión de la bolsa de trabajo

El interventor en la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción ha dado un comunicado en que informa a los miembros del gremio y a los de los gremios gastronómicos, panaderos y de luz y fuerza, que ha sido solucionado satisfactoriamente para dichos gremios, el diferendo planteado por la ley nacional Nº 13.591 que comprende la supresión de la Bolsa de Trabajo.

También informa que ha quedado solucionado el conflicto existente entre el obrero Vicente Sasia y la empresa constructora Di Bernardino, Di Giorgi y Statti.

Asamblea del sindicato de músicos

El 18 del corriente a las 20.30, en su local de San Jerónimo 2066, realizará asamblea la filial local del Sindicato de Músicos de la República Argentina con el fin de considerar un orden del día que contiene como puntos principales, el informe de la intervención y la elección de delegados a la comisión paritaria.

El precio de la leche

Un productor tambero estima que puede disminuir el precio al consumidor

El señor Domingo C. Sacc, con respecto al artículo de ayer, titulado "Es excesivo el precio de la leche fijado para Santa Fe", nos ha enviado la carta siguiente:

"Santa Fe, mayo 16 de 1956. Señor director de "El Litoral", don Riobó Caputto. De mi consideración: Impuesto por el diario de su dirección que el gobierno de la intervención federal ha fijado el precio de venta de la leche al consumidor puesta en domicilio en $ 1.70 el litro y en carácter de propietario de tambo y entregador de la producción del mismo a la usina pasteurizadora "La Técnica", presumo que a partir del aumento de precio al consumidor, las liquidaciones que la [illegible] usina nos cursará, serán en base a una paga de treinta pesos por kilogramo de grasa butirométrica, que nos representará recibir noventa centavos por litro de leche entregada.

"Teniendo en cuenta el comentario que sobre la fijación del precio de la leche de consumo hace el diario de su dirección en la edición de ayer, me permito hacerle presente que abonándonos noventa centavos por litro a los entregadores de leche para consumo, es la paga que permitiría mantener en plena actividad los tambos e incrementar la producción, como también mejoraría en lo que respecta a calidad, higiene, etc.

"Por otra parte, creo quedaría suficiente margen para compensar los otros factores intervinientes hasta que la leche llega al consumidor, aún si se resolviera hacer un reajuste sobre el precio fijado, lo que sería posible, sin que por el momento pueda apreciar a cuánto se podría disminuir el precio, al consumidor, de leche pasteurizada.

Saludo al señor director con mi mayor consideración".

Declaración del Partido Socialista

"Ante el aumento del precio de la leche, el Centro Socialista local, considera que es lógico dentro del sistema capitalista, que se le dé a los productores e industriales la compensación a su actividad económica, y que siendo la leche artículo de forzado consumo en razón de ser este alimento indispensable para los niños de corta edad, y considerando que los aumentos de salarios no alcanzan en modo alguno a satisfacer las aspiraciones populares, el gobierno debió buscar en los subsidios el modo más popular de salir del paso frente a las demandas justificadas de los comerciantes y a las [illegible] de los consumidores, dado que el aumento de cincuenta centavos por litro desequilibrará aún más el presupuesto familiar, en perjuicio de la estabilidad de la clase asalariada".

Una muestra de pintores santafesinos se organiza

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, está organizando la muestra de pintura santafesina, que la Federación Popular de Cultura le encomendara, para ser exhibida en Rosario, Córdoba y Buenos Aires. Fué designado para atender todo lo concerniente a la misma el artista plástico santafesino Miguel Flores. La muestra se organiza sobre las siguientes bases: 1o.) Pueden enviar todos los plásticos de la ciudad de Santa Fe, que hayan expuesto en salones nacionales o provinciales, una obra que lo represente. La misma deberá ser inédita en las localidades que se va a exponer. 2o.) La obra no deberá tener una dimensión mayor a 100x70 ctms. incluyendo el marco. 3o.) De las obras enviadas se seleccionarán 25 teniendo en cuenta su valor y no los antecedentes del autor. 4o.) Actuará un jurado electo por los concurrentes, para lo cual juntamente con la obra deberán hacer entrega de un sobre cerrado en cuyo interior deberá consignar el nombre de dos artistas que a juicio del concurrente deba actuar de jurado; en dicho sobre, parte exterior, firmará el concurrente, haciendo aclaración de la firma. 5o.) Los envíos pueden hacerse todos los días de 18 a 20 a la Casa del Artista, San Martín 1399, hasta el 30 de mayo. El escrutinio se llevará a cabo el 31 del cte. a las 19.

Municipales

Los vehículos de tracción a sangre

La Policía Municipal advierte que los vehículos de tracción a sangre que circulen sin haber renovado sus propietarios la correspondiente patente, serán conducidos al corralón municipal y deberán abonarla con un recargo del cincuenta por ciento, previo pago de multa.

Por otra parte, el citado organismo comunal prosigue las tareas de patentamiento de vehículos automotores y de renovación de los carnet de conductores, las cuales continuarán hasta fin del mes en curso.

A una delegación recibió el intendente

El delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Oiz, recibió esta mañana a una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor nacional

Después de atender los diversos asuntos de Estado remitidos por los ministerios y otras dependencias, el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni concurrió a medio día al palacio de los tribunales presidiendo la ceremonia del juramento de los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

El interventor recibió después al teniente de corbeta Oscar E. Botta, el capitán Remo J. Durán y el capitán Manuel Pita.

Por la tarde el interventor acompañado por varios ministros y otros funcionarios, se trasladaron a Rosario para asistir al juramento de los miembros de la Cámara de Apelaciones.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo, Rafael López Rosas, Roberto López Carnelli: "Mateo Booz, el hombre y el escritor", en la biblioteca popular "Mateo Booz", P. Ferré 2928, pasado mañana a las 21, acto organizado por la Federación Popular de Cultura.

Jean Penard: "Le dialogue de Paul Claudel et d'André Gide", pasado mañana a las 18.30 en los salones de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

Dr. Carlos A. Borzutti: charla sobre la ópera, en la Peña Musical de la [illegible] "Mariano Moreno", M. Candioti 2341, mañana a las 21.30.

Horacio Caillet Bois: sobre "El paisaje y los paisajistas de Francia", el 20 del corriente a las 19 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552.

CONCIERTOS

Juan José Echayre: recital de guitarra en la biblioteca popular "Mateo Booz" P. Ferré 2928, pasado mañana a las 21, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

Marcelo R. Tuells Mari: recital de piano en la [illegible] del Magisterio Católico, el 19 del cte. a las 18.30.

AUDICIONES

Peña Musical de la Biblioteca "Mariano Moreno": audición de música selecta, mañana a las 21.30, en el local de la entidad, M. Candioti 2341.

EXPOSICIONES

Pintura Francesa del siglo XIX: en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552.

Francisco Cuenca y Osvaldo L. Bocario: óleos y dibujos, en la sala de exposiciones del diario "La Capital", San Martín 1829. Inauguración, pasado mañana a las 18.30.

Gigena, La Cava y Berjosa (Grupo Vértice): dibujos y grabados, en el Museo Municipal, San Martín 2068. Se inaugurará el 20 del cte. a las 18.

TEATRO

Teatro de Arte: "La hermosa gente", de William Saroyan. El 19 del cte. a las 21.30 y el 20 a las 15.45 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Las entradas pueden solicitarse allí antes de empezar las funciones.

Antes de recibir la globulina gamma los niños deben pesarse

La comisión de lucha antipoliomielítica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, una serie de [illegible] y recomendaciones a [illegible] de los niños a [illegible] se aplicará la globulina gamma, en el sentido de que los mismos deberán ser [illegible] antes de la aplicación [illegible] camento.

También se recomienda la presentación en cada caso de la documentación que acredite la edad del inoculado.

La tarea de inoculación de la globulina gamma se iniciará mañana de acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades sanitarias y las recomendaciones antedichas están dirigidas a adelantar la tarea.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El convenio de los gastronómicos

Ayer presidió el delegado regional Sr. Juan Sebastián Santander, [illegible] de Hoteles y de la intervención en el Sindicato Obrero Gastronómico, en que se llegó a un acuerdo para el pago de los aumentos del decreto No. 2739|56.

Secretarías de conciliación

En forma [illegible] fué solucionada la cuestión planteada por el obrero Valentín Sacia a la empresa Di Bernardino, [illegible], de esta capital, resolviéndose el levantamiento de la suspensión aplicada al mismo.

—En la reunión con representantes de la empresa Samper se dispuso dejar en suspenso las medidas aplicadas a tres [illegible] servicio [illegible] de la mencionada empresa; no obstante, se estima que no se encuentra agotada todavía la [illegible] disposición en las partes para zanjar las dificultades existentes.

La atención de los trabajadores [illegible] que [illegible] a los trabajadores en general [illegible] forma [illegible] el interesado, sólo podrá ser [illegible] de los mismos por el interventor [illegible] Trabajo o los interventores en las respectivas organizaciones.

Instrucción pública

Citan a alumnas de la Esc. Normal

La dirección de la Escuela Normal "General San Martín" [illegible] sadas en el año 1955 para [illegible] definitivamente el acto de colación de grados a realizarse con motivo de las bodas de oro del establecimiento.

Esc. Industrial de la Nación (Ciclo Superior)

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación, ciclo superior, ha informado que el [illegible] Trinidad", una reunión de profesores para considerar asuntos relacionados con los docentes santafesinos.

[illegible] MERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Reunión de personal docente

Mañana a las 18.30 se realizará una [illegible] de profesores de la casa, convocada por el interventor en la escuela.

Reunión de padres: También ha convocado el interventor a una reunión de padres de los alumnos, que se realizará mañana a las 18.

Reunión mensual de inspectores

El 14 del corriente se realizó en el [illegible] la reunión [illegible] de inspectores, presidió el inspector general señor Reynaldo J. Gezzio, asistiendo además el Director General de la Educación señor Angel Ernesto Perone. En la reunión se consideraron temas relacionados con las actividades escolares, se adoptaron directivas para la aplicación de los nuevos programas y se tomaron medidas para proceder a un inmediato reajuste del personal docente, con el fin de solucionar en el más corto plazo, las necesidades urgentes de diversos establecimientos.

Universitarias

No se han producido hechos de importancia

Siguen normalmente en la Universidad, facultades e institutos anexos las actividades administrativas, sin que se hayan registrado novedades de importancia, ya que el compás de espera fijado en el orden nacional por el análisis de la dimisión del ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, y de otros funcionarios de la situación estudiantil, repercute en el ambiente local, creando en las actividades universitarias y estudiantiles, una similar situación de espera.

Rectorado

Designaciones de profesores

La intervención en la Universidad ha procedido a designar a los siguientes docentes:

Facultad de Ciencias Jurídicas: Profesores adjuntos interinos en Derecho Penal I, al Dr. Armando W. Medrano; en Derecho Social, Dr. Félix Manuel Woelflin, y en Derecho Comercial II, Dr. Luis María Jauregulberry.

Facultad de Ciencias Bioquímicas: Profesor de Puericultura en la Escuela de Obstetricia, Dr. Julio C. [illegible]; titular interino en Ginecología Dr. Pedro Figueroa Casas; en Anatomía y Fisiología Animal, Dr. Julio Amado López. También se designó a los doctores Ricardo Delgado, Jacobo Shocron y Germán Alberto Rodríguez Roselli, como profesores interinos.

Facultad de Ingeniería Química: Profesor interino el ingeniero químico Andrés J. Cluzel.

Facultad de Ciencias Matemáticas: Como profesores titulares interinos: Ing. Enrique Pascual Di Guglielmo, en Hidráulica y Máquinas Hidráulicas; Ing. Mario Garcedo, en Máquinas; Arq. Sujer Gorodischer, en Urbanismo; Ing. Ricardo Lorenzo Molina en Máquinas e Instalaciones Industriales; Ing. Juan José Re, en Máquinas Eléctricas; Arq. Mario Alberto Segovia Mayer, en Dibujo I; Ing. Jorge Horacio Córdoba, en Motores de Combustión Interna; Arq. Alvaro Miguel Rodríguez, en Arquitectura. Profesor adjunto, al ingeniero Rafael Alberto Padula, en Química Tecnológica. Jefes de trabajos prácticos al Ing. Francisco Gerbasi en Elementos de edificios y al Ing. Ricardo Manuel Facciano en Máquinas e instalaciones industriales.

Universidad Popular de Santa Fe: Carlos Alberto De Martini, en Contabilidad; Herellia Hertia Marino, en Correspondencia comercial; José C. Corte en Taquigrafía, y Horacio Alberto Machado en Dactilografía.

Escuela Industrial de Santa Fe: Dr. Juan Carlos Rodríguez en Higiene Industrial, Gabriel Storni, Susana Simián de Molinas y María Buscas de Kines en Historia (Institucional y Política Argentina).

Integración de jurados: De acuerdo con las propuestas formuladas por las distintas instituciones, han sido integradas comisiones asesoras que actuarán en los concursos en trámite, correspondientes a la Facultad de Filosofía, de Ingeniería Química y Escuela de Bellas Artes.



Exhortación a estudiantes de Ing. Química

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química Ing. Francisco Urondo, ha suscripto una importante resolución, exhortando a los estudiantes de dicha casa a la concordia, haciendo un llamado a la reflexión, para que depongan toda actitud de violencia, "confiando —dice— en que las autoridades nacionales y universitarias darán solución adecuada a los problemas educacionales".

Ingeniería Química

Aclaración del delegado interventor

El delegado interventor en esta Facultad, Ing. Francisco Urondo, ha cursado una nota a las autoridades universitarias haciendo saber que adhiere al fallo del tribunal especial que desestimó el recurso del Dr. Salvador Dana Montaño, con motivo de su eliminación de oficio en los concursos de profesores llevados a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El Ing. Urondo no pudo concurrir a la reunión del citado tribunal por hallarse ausente de la ciudad.

Nuevo régimen de correlatividad

Informa la sección alumnado de la Facultad de Ingeniería Química, que el nuevo régimen de correlatividad de las materias comenzará a regir en el turno de exámenes correspondientes al mes de junio.

SE SOLUCIONO LA SITUACION DEL PODER JUDICIAL DE AMBAS CIRCUNSCRIPCIONES

La Intervención Nacional anoche dictó los decretos respectivos previa aprobación en acuerdo ministerial

Confirmándose la noticia que adelantáramos en la edición anterior, la Intervención nacional después de un acuerdo de ministros que se inició



minutos después de las 20 y que presidió el vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, dió solución a la situación creada con respecto al Poder Judicial, para adecuar su estructuración conforme al contenido de la Constitución de 1900 y sus reformas de 1908.

En dicho acuerdo se aprobaron, con ese fin, varios decretos, disponiendo el primero de ellos dar por terminadas las funciones de los ministros de la Corte Suprema de Justicia —organismo éste que desaparece con la Constitución de 1900— doctores Carlos R. Mayol, Eduardo B. Carlos, Rodolfo Mario Larguía, Rogasiano Lo Celso y Juan Carlos Rivera y del procurador de la Corte doctor Raúl A. Crespo, a quienes se les dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. También se dan por terminadas las funciones del personal actualmente afectado al servicio de la Corte Suprema de Justicia, el que al solo efecto presupuestal, continuará en su actual situación que revista, hasta tanto se organice el Superior Tribunal de Justicia que instituye el artículo 101 de la Constitución provincial vigente.

Establece el mismo decreto, dar por terminadas las funciones de los camaristas del Poder Judicial doctores Mario Amaro Albornoz, Armando O. Gandiaga, Miguel Angel Pinto, Jorge Moscoso, Carlos F. Torres del Sel, Adolfo Bordes Crespo, Rodolfo Victorio Giavedoni, Julio César Gaviola, Félix Dalmiro Lapalma, Pedro A. Cabral, Eduardo O. Palamedi, Raúl Julio Villa, José María Antonio Depetris, Nicolás Paduli, Juan Martín de la Peña, Roberto H. Brebbia, Luis A. Echagüe, Virgilio Sánchez Almeyra, Andrés Arrichuluaga, Julio A. Casas, Luis Cardoso Ayala, Luis S. Bitetti, Alfredo Fernández Bussy, Raúl Oscar Sala, José L. Araya, Carlos Enrique Carro, José Di Luca, Salvador Arteabaro, Manuel Ricardo Carboni, José M. Carreras, Jorge Garguichevich, Jorge A. Lardizábal, Luis Martínez de San Vicente y Roque Vicente Sanguinetti, y de los fiscales de Cámara doctores Carlos Gómez Cullen, Carlos A. Rapela, Angel José Natalio Borzone y Luis P. Laporte, a quienes se le dan las gracias por los servicios prestados.

Designaciones en la primera circunscripción

Un segundo decreto provee el cargo de presidente del Superior Tribunal y de los funcionarios que integrarán las salas que reemplazan a las cámaras. En comisión se designa presidente del Superior Tribunal de Justicia por el corriente año judicial y como vocal de sala al Dr. Eduardo B. Carlos.

En la primera circunscripción, y también en comisión se designan a los siguientes: vocales de la Sala en lo Civil y Comercial Primera a los doctores Mario Amaro Albornoz y Miguel Angel Pinto; vocales de la Sala en lo Civil y Comercial Segunda, a los doctores Jorge Moscoso, Carlos F. Torres del Sel y Adolfo Bordes Crespo; vocales de la Sala Primera en lo Criminal a los doctores Rodolfo Victorio Giavedoni y Félix D. Lapalma; vocales de la Sala Segunda en lo Criminal a los doctores Pedro A. Cabral, Eduardo O. Palamedi y Raúl Julio E. Villa; vocales de la Sala del Trabajo a los doctores José María Antonio Depetris, Nicolás Paduli y Juan Martín de la Peña; fiscal del Superior Tribunal al doctor Carlos Gómez Cullen.

Para prestar servicios en el Superior Tribunal de Justicia se designa al personal que revistaba en la ex Corte Suprema de Justicia.

Ratificación de designaciones

En el mismo acuerdo de ministros se dictó otro decreto, por el que se ratifica en comisión, las designaciones de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, cuyas funciones no se hubieran dado por terminadas, sus nombramientos no hubieran sido expresamente dejados sin efecto, o su cesantía no hubiere sido declarado al día de ayer 15. Los magistrados, funcionarios y empleados referidos, continuarán en el ejercicio de sus cargos sin solución de continuidad y en su caso, con la nueva designación que haya sido adoptada en el decreto-ley respectivo.

Nombramientos en la segunda circunscripción

Por el decreto que corresponde a la segunda circunscripción se designa presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario para el corriente año judicial y vocal de Sala al doctor Francisco Rinosi.

Al mismo tiempo se nombran como vocales de las distintas Salas de la segunda circunscripción a los siguientes: de la Sala en lo Civil y Comercial Primera, a los doctores Roberto H. Brebbia y Luis A. Echagüe; de la Sala en lo Civil y Comercial 2ª al doctor Julio A. Casas; de la Sala en lo Civil y Comercial Tercera, a los doctores: Luis S. Bitetti, Alfredo Fernández Bussy y Raúl Oscar Sala; de la Sala Primera en lo Criminal, a los doctores: José L. Araya y Carlos E. Carre; de la Sala Segunda en lo Criminal, a los doctores: Manuel Ricardo Carboni y José M. Carreras; de la Sala de Trabajo, a los doctores Jorge Gerguchevich, Jorge A. Landizabal y Roque Vicente Sanguinetti; fiscales de la Cámara de Apelaciones, a los doctores Angel José Natalio Borzone y Luis P. Laporte.

En ejercicio de las funciones de superintendencia y hasta tanto se estructure el presupuesto del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia dispondrá las afectaciones del personal necesario para el servicio de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

Arriba: Público asistente al acto realizado en los Tribunales. — Abajo: El presidente del Superior Tribunal Dr. Eduardo B. Carlos, prestando juramento.

Juramento del presidente y vocales del Superior Tribunal de Justicia

Alrededor del mediodía de hoy se llevó a cabo en el Palacio de Justicia la ceremonia de toma de posesión de los miembros del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, cuya designación se dió a conocer anoche al término de la reunión ministerial que consideró y adecuó el funcionamiento del Poder Judicial según los preceptos de la Constitución Provincial de 1900 y su reforma de 1908.

El acto fué presidido por el interventor nacional en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, quien llegó acompañado de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Antonio B. Arroyo; de Educación y Cultura, Dr. Eduardo R. Simonielio; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Carlos Octavio Russo; de Obras Públicas, Ing. Emiedio Pinasco; del secretario de Agricultura y Ganadería e Industrias Sr. José Alberto Marull, del Fiscal de Estado Dr. Alberto Molinas, de subsecretarios de la intervención nacional y otros funcionarios. En el lugar de la ceremonia se encontraban presentes el intendente municipal teniente coronel (r) Benito Ols, el juez nacional Dr. Eugenio Wade, el jefe de policía de La Capital capitán de Corbeta (r) Pedro P. Rivero, magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial e invitados especiales.

El interventor federal primeramente tomó juramento al presidente del superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo B. Carlos, haciendo seguidamente lo propio con los demás vocales y el fiscal del Superior Tribunal.

Pasadas las 12.30 finalizó la ceremonia, retirándose del Palacio de Justicia el vicealmirante Carlos Garzoni acompañado del presidente del Superior Tribunal Dr. Eduardo B. Carlos y de miembros del Poder Ejecutivo.

Según lo informado, esta tarde a las 19 el vicealmirante Garzoni presidirá en Rosario el juramento de los magistrados que integran el alto tribunal de la 2a. Circunscripción, el que será presidido por el Dr. Francisco Rinosi.

Bancarias

Nuevo gerente en el Banco de la Nación en Esperanza

Ha sido designado gerente de la filial Esperanza del Banco de la Nación Argentina, el Sr. Teodoro Víctor Rentería que venía ocupando hasta el presente la subgerencia en la sucursal local de dicha institución bancaria.

Los antecedentes profesionales del señor Rentería, sus profundos conocimientos y agudo sentido de la realidad actual, constituyen una sólida base para formular los pronósticos más optimistas sobre su actuación en el nuevo cargo, al que aportará la experiencia adquirida en el transcurso de muchos años de ejercicio profesional y también el resultado de su disciplina intelectual que le ha permitido no sólo mantenerse en contacto, sino comprender sagazmente las alternativas de la economía moderna, cuyos conceptos, debido a factores tan complejos como diversos varían casi sin solución de continuidad.

La designación del Sr. Rentería, para su nuevo cargo ha suscitado comentarios muy favorables en todos los círculos de su actuación, especialmente entre el personal de la sucursal local que le ha hecho con tal motivo objeto de cordiales demostraciones de simpatía.

Centro Comercial de Santa Fe

Los beneficios de la ley No. 14397

Respondiendo a consultas formuladas, el Centro Comercial comunica que los beneficios que acuerda la ley No. 14397 por la cual se creara la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, se harán efectivos, según lo establece la citada disposición legal, a partir del año próximo.

Para ello y con el fin de que en su oportunidad no se incurra en demoras en la tramitación de las prestaciones [illegible] nizado ya sus dependencias, aludidas, dicha Caja ha organizado contando para ello con personal especializado y con los elementos necesarios.

No obstante que la ley rige desde el 1o. de enero de 1956 y que los empresarios debieron en esa fecha efectuar sus afiliaciones, existen aun remisos, por lo que se hace necesario destacar la conveniencia de que los mismos normalicen su situación de incumplimiento, ya que cuanto mayor sea el tiempo que transcurra sin aportar, más gravoso les resultará ponerse al día. Además es conveniente que todo empresario inicie la tarea de preparar los comprobantes de su actividad en los períodos de servicios que deberá acreditar, cualquiera sea el régimen jubilatorio que deba certificarlo, a los efectos de tener su documentación lista en el momento que la Caja se lo solicite. Se recuerda que la mencionada Caja sólo otorgará beneficios a aquellos empresarios que se encuentren en actividad, los que deberán tener sus aportes al día y que los mismos deben efectuarse en las agencias del Correo después de ser llenadas las fichas de afiliación y aportes. Estas últimas, los asociados del Centro podrán solicitarlas en su local social.

La celebración de las fiestas patrias

Adhesión del Club de Regatas Santa Fe

Con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la gesta de Mayo, la subcomisión de cultura del Club de Regatas Santa Fe ha organizado un acto que se realizará en los salones del 24 del corriente a las 21. Participará el conjunto de la Asociación Coral de la Biblioteca "M. Moreno", números de guitarra, y recitados.

Jubilaciones

Del Sr. Guillermo Hinojosa

Después de más de treinta años ininterrumpidos de labor como obrero gráfico, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Guillermo Hinojosa.

Hecho desde muy temprana edad a la disciplina del taller, el señor Hinojosa se reveló en toda su larga actuación en los trabajos de imprenta como un operario consciente y responsable. Ingresó, siendo un niño, a los talleres de "El Litoral", cuando este diario funcionaba en su antiguo edificio para, pocos años después, pasar a desempeñarse en la firma Clavenzani. Permaneció allí por espacio de doce años y luego pasó a la Editorial Castellví, en cuyos talleres trabajó hasta el momento de sorprenderle este grato acontecimiento que ha de valerle para gozar de un merecido descanso después de tantos años de labor.

Con tal motivo sus compañeros de tareas le ofrecerán en fecha próxima una demostración para testimoniarle las simpatías que supo conquistarse en el transcurso de su vida activa.

Solicitada

CONCURSO PARA PROFESIONALES SANATORIO GREMIAL "SAN MARTIN"

La Comisión Especial designada por la asamblea de los socios propietarios del Sanatorio Gremial "San Martín" (Caja Mutual SOTUP), convocada por el interventor el día 25/2/56, y electa con amplias facultades de representación, comunica a los profesionales del arte de curar que, ante el llamado a concurso para constituir el cuerpo médico de dicho sanatorio, reserva para los propietarios el derecho de impugnación de tal concurso, por haberse realizado con prescindencia de los únicos interesados: los socios propietarios, y por comprometer directamente los intereses presentes y futuros de los mismos. Dejamos constancia expresa que la institución afectada es de carácter privado y posee personería jurídica. — Santa Fe, 14 de mayo de 1956.— (Firmado): Héctor R. Páez, Francisco Larcasa, Osmar Real. 2364v16

Por disposición del señor juez nacional de primera instancia de esta ciudad, Dr. Eugenio Wade, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Ministerio de Aeronáutica) contra Ramón Urán sobre daños y perjuicios" (Exp. No. 272/1952) se ha dictado sentencia del siguiente tenor: "Santa Fe, 3 de mayo de 1954. Autos y vistos: considerando: Resuelvo: Hacer lugar a la acción instaurada y condenar a Ramón Urán a abonar al Fisco Nacional (Ministerio de Aeronáutica) en el término de diez días, la cantidad de ocho mil pesos que se le reclama y las costas del juicio. Regúlanse en un mil pesos y cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional los honorarios devengados respectivamente por los procuradores fiscales intervinientes, Dres. Alberto S. Arebal y Joaquín J. J. Rodríguez. Hágase saber e insértese. Félix Isidro Gigena". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 14 de mayo de 1956. José E. Codoni Goitia, secretario. (800v11)5

Sería reconsiderado el decreto sobre el precio de la leche

Según noticias extraoficiales, el Ministerio de Hacienda y Economía, con la colaboración de la Dirección de Abastecimiento, en la fecha se ha abocado a un nuevo estudio del conocido decreto dado a publicidad el lunes sobre aumento del precio de la leche en esta ciudad y Rosario, el que, por considerarse excesivo, ha provocado la lógica protesta de la población.

Con este motivo, por la tarde se habría realizado una reunión en la Casa de Gobierno, siendo posible que en los próximos días dé a conocer una nueva resolución en la que se dispondría una rebaja prudencial de los precios fijados recientemente.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Jira del Dr. Luciano Molinas

Pasado mañana el Dr. Luciano Molinas iniciará una jira por las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, asistiendo a diversos actos de acción partidaria. En las capitales de dichas provincias y en algunas otras ciudades se realizarán asambleas y se dejarán constituídos los comités promotores del partido.

Acto en El Trébol

El 13 se realizó en El Trébol una asamblea partidaria, con asistencia de numerosos dirigentes del Dpto. San Martín. Hicieron uso de la palabra los doctores Alfonso Aletta de Silva, Rafael Martínez Raymonda, Ricardo Molinas, Angel Moral y Adero Enzo Marchetti.

Las elecciones internas del domingo

El 20 del corriente se realizarán las elecciones internas partidarias para elegir autoridades de los diversos organismos.

Para la elección de Junta Ejecutiva han sido oficializadas dos listas, la Blanca, integrada por Camilo Muniagurria, Alfonso Aletta de Silva, Ricardo Lisandro Lagos, Domingo Silva Montyn, Sergio Díaz de Brito, Mateo D'Anna, Ricardo Molinas, Angel Moral, Rafael Martínez Raymonda, Nelly Alicia Audero, Luis Marek, Manuel T. Rodríguez, Atilio Alada, Juan Girardoni, Mario Armas y Armando Borgna.

La lista Azul: "Acción Progresista": Manuel T. Rodríguez, Domingo Silva Montyn, José A. Ramón, Próspero Tejada, Luis A. Marek, Arturo Ravasi, Fernando Felippini, Erminio José Cuesta, Adelia Bossini, Carlos Digiuni, Rubén Darío Moyano, Nidio Cramolino, Roberto Sgrosso, Carlos Telesforo, José L. Morvan y Antonio Jorge Luetich.

Candidatos locales: Comité sexta sección: Luis Torres, Luis Moroni, Teodoro Martínez, Francisco Luis Torrejón, Ricardo Borroni, Armando Sotillo, Humberto Cudicio, Martín González Taboada, José C. Basile, delegados titulares al congreso: Julio Arri, Antonio Nesol, suplentes, Mario Pérez, Leandro Zamora, comisión rev. de cuentas, Antonio R. Camonino, Realdo Chianalino, Eduardo Dávila.

Seccional séptima: Ricardo Oliva, Amado Ramón, Andrés Oliva, José P. Almada, Héctor Oliva, suplentes, Olga Almada, Edita Oliva, Francisco S. Rodríguez, delegados al congreso, Ricardo Oliva, suplente, A. Ramón.

Comité seccional de la décima, Cecilio A. More, Rufino Cienfuegos, Germán R. Hartschenter, José Esper Montiel (h), Edgardo Morvan, Juan O. Podio, Dante Peschini, Luis Renaul, Juan Manuel San Martín, comisión de fiscalización, Elías Prieto Prada, Juan Montiel, Juan Michelau, Severo Rodín, Delegado al congreso, Nidia Montiel y Cecilio Alfredo More.

UCR. de SANTA FE

Renuncia de un consejero

El señor Atilio Giavedoni, designado para integrar el Consejo Provincial encargado de la reorganización partidaria ha elevado una comunicación a las autoridades provisionales, presentando la renuncia del cargo.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Acto en Santo Tomé

Las autoridades partidarias han organizado para mañana, un acto que se realizará en Santo Tomé, con el lema "Ni vencedores ni vencidos". Hablarán el presidente de la Convención Nacional Dr. Luis Cantini, de Rosario; el consejero nacional Dr. Enrique E. Ariotti; el delegado gremial Sr. Waldo González y el presidente del Consejo Provincial, Dr. Héctor Dalla Fontana.

Suspensión de los cursillos: Con motivo del acto que se realizará mañana en Santo Tomé ha sido suspendido el cursillo de los jueves.

UNION CIVICA RADICAL

Constitución del Comité Provincial

El 27 del corriente a las 10, se realizará en la Casa Radical, 25 de Mayo No. 1866, una reunión de los delegados departamentales elegidos en los comicios internos para constituir el organismo y designar la mesa directiva del Comité Provincial para el período 1956/57.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, el Comité deberá fijar los días y horas de sesión y proceder a nombrar los miembros que integrarán la comisión especial y las auxiliares que estimen necesarias para la organización y actividades generales del partido.

Distribución de cargos en los comités de distrito y seccionales

Carcarañá: presidente, Gilberto Echesiquez; vicepresidente, Oscar Boschetti; vicepresidente, Florencio Cáceres; secretario, Miguel A. Bacalai; prosecretario, José Quiroga; tesorero, Adán Lorenti; protesorero, Alejandro Díaz; vocales, Héctor Burki, Luis Mercado, José Enzeri, Roberto Piccinini, Cruz Fernández, Gerardo M. Verón, Nazareno Graciani, Oscar Rivadero, Amadio Rivadero, Jorge Rodríguez, Ramón Echenique, Carlos Rodríguez, Oscar R. de Gásperi, José A. Russi, Juan Sánchez, Santiago Stahl, Manuel del Alamo (h), Basilio Arenas. Delegados al Comité Departamental: titular, Guillermo Giaccone y suplente, Alberto Oeslchlager. Villa: presidente, Dr. Luis A. Romero Acuña; vice, Iriberto Ingaramo; secretario, A. Rebaudengo; pro, T. P. Balari; tesorero, O. Ferrero; pro, A. Crespo; vocales, J. Kleisinger, Cenicolli, O. Bussone, Dr. H. Ingaramo, R. Besso, A. Varetto, M. Bay, E. Marengo, J. Baronetti y V. Alias.

Sección 9ª (La Capital): presidente, Marcos Lerman, Vice, Eusebio Cabrera, Jaime Lermas; secretario general, Alberto Ariel Andino; secretario de actas, Ponciano M. A. Campos; pro, Victoriano V. Palacios; tesorero, Faustino Rodríguez; pro, Nicolás Cecarosli; vocales, Enrique Pereyra, Fortunato D. Lescano, Eleuterio Martínez, Antonio Milocco, Domingo Rafaeli, Lorenzo Moreno, Néstor Virgil, Luis Santa Cruz, Raúl T. Soto, Vicente Luna, Aurelio Acosta, José Luis Larrea, Angel E. Robles, Julio Fattoli, Rolando Maldana, Juan Pablo Romero, Saturnino Pérez, Scandar Elías. Delegados al Comité Departamental: titulares, Eusebio Cabrera, Ponciano M. A. Campos, Raúl T. Soto, Fortunato D. Lescano, Jaime Lerman; suplentes, Victoriano V. Palacio, Domingo Rafaeli, Faustino Rodríguez, Nicolás Cecarosi, Alberto Ariel Andino.

Sección 11ª: B. "Dr. Lisandro de la Torre", de Rosario: presidente, Antonio Epealar; vice, Vicente Ciancio; vice 2º, Juana López; secretario, Ernesto José Olón, Lidia Susana Martínez; tesorero, Antonio Di Giovanna; pro, Francisco Ingrassia; vocales, Pedro Benítez, María Guerrero, Gregorio Luis Arévalo, Eduardo A. Botone, Manuel Blanco, Guillermo Ibarra, Juan de Giovanna, Juan Sánchez, Tomás Cano, Vicente Santiago Sánchez, Leonardo Ganga, Jacobo Chenen, José Aleigot, Luisa Pérez, Carlos Sosa, Ernesto Arrabal, Ernesto Antonio Lescano, Santiago Juan Ré, Angel Guillermo Bettini, Natalio Gerome. Delegados al Comité Departamental: titulares, Rodolfo C. Siret, José C. Molina, José Palomares, Roberto Smith, Mi. Guerrero, Emilio Belmonte, Luis A. Olivares, Angel Vettorello, Vicente Navarro.

Sección 4ª (Rosario): presidente, Luis Guillermo Gigena; vice 1º Pascual Corial; vice 2º, Obdulio Arteconi; secretario general, Héctor Fernández Fernández. Secr. de actas, Roberto H. Castro; tesorero, Juan Carlos Piccoli; pro, Ofelia María Artecona; vocales, Laurencio Oviedo, Enrique de Silvestre, Humberto De Villa, Ismael Artecona, Hugo Giacobbe, Juan Menéndez, Valentín de Silvestre, Angel Scalas, Juan Giacobbe, Salomón Crudo, Roberto Castro, Leticia Oviedo, Gerónimo Félix Saporiti, Dalmacio García, Luis Pennachi, Luis Elorza. Delegados al Comité Departamental: titulares, Dr. Armando H. Ceretti, Aristóbulo Oviedo, Héctor Fernández Fernández, Gerónimo Félix Saporiti; suplentes, Humberto De Villa, Miguel Juan, Juan Carlos Piccoli, María Ofelia Artecona.

UNION C. RADICAL (C.N.)

Adhesión a un duelo

La mesa directiva del comité de la Sección Segunda reunida en sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento del Sr. Crispín Francisco Retamar, padre del presidente de esta seccional, Sr. Ismael Oscar Retamar, resolvió: Enviar nota de pésame, palma de flores y designar a los Sres. Juan A. Ciorciari, Norberto P. A. Puyol, Srta. Raquel Ballarini, Srta. María C. Antonini, Dr. Luis S. Coggiola y Sr. Domingo Frugoni Zavala para concurrir al velatorio. Invitar a los correligionarios al sepelio.

Se realizará mañana la asamblea de entidades en la B. de Comercio

Mañana a las 15, se realizará en la Bolsa de Comercio, la anunciada asamblea de entidades económicas de la provincia, para considerar la conocida iniciativa en apoyo de la gestión realizada por el interventor nacional en pro de la reforma de la ley de coparticipación impositiva nacional. Se anuncia que asistirán a esta reunión delegaciones de organismos del interior.

Información general

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central, se hallan detenidos despachos telegráficos dirigidos a: Luis Agustín Torres, Francisco Di Losimo, Frigorífico, Emma Robin, Antonio Corebe y Magdalena Ferreyra Barrios.

Acto conmemorativo en Dom Polski

La sección cultural de la Unión Polaca y Ex Combatientes Dom Polski está organizando un acto conmemorativo del 165o. aniversario de la Constitución de Polonia, llamada Carta Magna del 3 de Mayo 1791.

Consejo de A., Aplicación e Interpretación ley 3387

Deben renovarse las tarjetas de trabajo

El Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación Ley 3387, que reglamenta el oficio de peluquero en la provincia, comunica a los profesionales inscriptos que todavía no hayan renovado sus tarjetas de trabajo correspondientes al año en curso, que deben hacerlo a la brevedad, ya que por reciente resolución se ha fijado como fecha de vencimiento el 30 de junio venidero.

Transcurrido el plazo establecido, sufrirá el correspondiente recargo del cincuenta por ciento.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Otro día fresco y de sol, fué el de hoy en esta capital. Se advierte un leve ascenso de temperatura.

Las temperaturas registradas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 769.40; temperatura del aire, 10o.8; temperatura mínima, 7o.3; humedad relativa, 72 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 765.65; temperatura del aire, 16o.8; higrómetro, 39 o/o; viento, este-sureste; temperatura máxima, 18o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 767.48; temperatura mínima, 7o.2; máxima, 17o.8; humedad relativa, 63 o/o; viento, sureste, velocidad 4 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: bueno hoy y el jueves poco cambio de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 768.40 mm.; temperatura: 8o. humedad relativa: 91 o/o; viento: E 1 k.h; temperatura mínima: 7o.; temperatura máxima de ayer: 16o.

Casilda: vto. calma, mín. de hoy 6o. Ceres: vto. SE 7 k.h. 20o., mín. de hoy 5o. Esperanza: vto. SE 3 k.h. máx. de ayer 17o., mín. de hoy 5o. Rafaela: vto. calma, máx. de ayer 16o., mín. de hoy 6o. San Javier: vto. S 4 k.h. máx. de ayer 17o., mín. de hoy 5o. Vera: vto. calmo, máx. de ayer 18o., mín. de hoy 1o. Tostado: vto. E 9 k.h. mín. de hoy 3o., tpo. bueno.

C. de Gómez, Coronda, Helvecia, Las Rosas, Reconquista: vto. calma. San Cristóbal: vto. suave SE. San Lorenzo: vto. calma. Sastre: vto. suave SO. Villa Guillermina, Melincué: vto. calma., cielo claro.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana tiempo bueno y poco cambio de temperatura en esta capital y Gran Buenos Aires. Para el noreste, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Formosa y Chaco, bueno y poco cambio de temperatura.

Realizará asamblea la Sociedad de Electricidad

Con el fin de considerar, entre otros asuntos de interés, la formación de una cooperativa de empresarios del ramo, realizará una asamblea general la Asociación Comercial de Electricidad y Afines de esta ciudad.

La reunión se llevará a cabo el domingo 20 del corriente, a las 9.30, en el local de avenida Freyre 2539.

Periodismo

Primer aniversario de "Santo Tomé"

Ha cumplido su primer año de vida el periódico "Santo Tomé", que circula en la vecina villa del mismo nombre.

En la progresista población de las márgenes del Salado, carente hasta el momento de su aparición de un periódico que se ocupara específicamente de los problemas locales y destacara las manifestaciones más dispares de sus existencia, "Santo Tomé" ocupó ese lugar y en los números que se fueron sucediendo en el lapso de un año, fué cumpliendo su cometido de informar a la opinión pública con eficiencia.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.32	0.06	—
Itá Ibaté	4.02	—	—
Ituzaingó	2.90	—	—
Posadas	2.58	—	0.12
Paraná	3.80	0.04	—
Rosario	3.30	0.01	—
Paraguay—			
Bermejo	6.08	—	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	4.09	0.03	—
Cal. máximo admisible—			Pies
C. de acceso			14.8
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			28.8

Los sucesos estudiantiles del domingo pasado

Continúan siendo el comentario obligado las incidencias ocurridas el domingo último entre distintos grupos de estudiantes. Acerca de estos hechos, se han dado a publicidad comunicados y declaraciones que transcribimos a continuación.

Comunicado del Centro de Estudiantes de Derecho

Este Centro ha dado un comunicado en el cual se analizan los lamentables sucesos ocurridos el domingo en la F. de Ingeniería Química. "El estudiantado —expresa— debe reflexionar serena y profundamente sobre dichos sucesos. A través de ellos debe observar la funesta influencia divisionista que sobre ciertos sectores estudiantiles ejercen elementos ajenos a los mismos. Un ejemplo altamente significativo es el caso del Pbro. Ernesto Leyendecker, quien en su sermón dominical de la iglesia del Carmen, desvirtuando la finalidad específica de su función sacerdotal y utilizando el púlpito indebidamente, pronunció expresiones que directa e indirectamente constituyen una evidente incitación a la violencia. Dicha actitud no es un hecho aislado, sino que concuerda con las actitudes adoptadas por otros sacerdotes de Córdoba y otros lugares del país en estos días, lo cual demuestra que existen sectores interesados en fomentar el odio y la intolerancia en magnitud tal que pueda tornarse imposible toda convivencia estudiantil.

La juventud, que hoy más que nunca debe luchar unida para contribuir a la recuperación nacional, debe desoír a estos interesados y regresivos provocadores, y atender tan sólo al llamado de sus auténticos ideales, que no pueden ser otros que el progreso, la democracia, la autonomía universitaria y la enseñanza laica y popular; ideales que nunca representó el ministro renunciante".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

La asamblea extraordinaria

Anoche tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la entidad, donde se consideró, en primer término, un informe de lo realizado, en relación con los últimos acontecimientos. Luego de algunas aclaraciones fué aprobado por unanimidad. Posteriormente se trató la situación creada por la renuncia de los interventores en las universidades, en especial de la del Litoral. Se analizó la gestión hasta la fecha del Dr. José M. Fernández, resolviéndose posteriormente apoyarlo para que continúe en la intervención. Esta decisión fué también por unanimidad.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Solidaridad con autoridades universitarias

Esta institución se ha dirigido a las autoridades de la Universidad y de las distintas facultades de nuestra ciudad, haciéndoles llegar su solidaridad con la gestión cumplida hasta el momento aclarando que la ocupación de las casas de estudio fué realizada en defensa de la autonomía universitaria, por la derogación del decreto ley 6403 y por la renuncia del ministro de Educación, sin que la medida pueda ser interpretada contra los distintos interventores.

Asimismo, la entidad se dirige a la masa estudiantil invitándola a la concordia y a la intensificación del diálogo constructivo. Consecuente con esta posición, ha aceptado la invitación del Ateneo Universitario a la mesa redonda estudiantil que se realizará mañana, haciendo constar que ha solicitado a las autoridades del Ateneo que la reunión sea pública para facilitar a la masa estudiantil la comprensión de los problemas que le son propios.

Movimiento Reformista de la Escuela Industrial

Cita a todos los alumnos a concurrir a la reunión que se realizará el viernes próximo a las 18.30 en el Club Universitario, en la que se tratará el desarrollo del movimiento en la Escuela, su actuación en la ocupación de la misma durante los recientes sucesos.

Comunicado de prensa de la Policía de La Capital

Con motivo de los hechos ocurridos en los últimos días en el ambiente estudiantil, la Jefatura de Policía de la capital ha dado a conocer un extenso comunicado de prensa, en el que se analiza la actuación que le cupo a su repartición, en la ocupación de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" el 22 de abril pasado, luego en la de la Universidad y facultades el 10 del corriente, y culmina con los episodios del domingo en la Facultad de Ingeniería Química. "Se han publicado manifiestos provenientes de una agrupación estudiantil —manifiesta— formulándose acusaciones al personal policial: se le imputa abuso de autoridad y ataques a la integridad física de los componentes de ese sector de estudiantes.

"Por ello, a fin de esclarecer el juicio de la opinión pública acerca de la actuación de las autoridades policiales en el suceso mencionado, se considera necesario hacer saber lo siguiente:

"En primer término, el personal destacado para la vigilancia del edificio que ocupa la Facultad de Ingeniería Química, era reducido —4 soldados montados— y debía limitarse a evitar choques entre las distintas fracciones de estudiantes en pugna, es decir, cumplir el cometido específico de guardianes del orden público y hasta tanto se recibieran las directivas superiores que puedan dictarse, encaminadas a restituir los claustros universitarios a las autoridades legítimas.

"Siendo las 11.30 del día mencionado, sorpresivamente, se formó una manifestación de estudiantes a la altura de la calle San Martín esquina Falucho, dirigiéndose al norte: fué engrosada en su trayecto y en particular a la altura de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen al terminar el oficio religioso que empezara a las 11 hs. de la mañana. Llegó hasta la sede del Ateneo Universitario donde penetraron.

"A las 13.30 aproximadamente, en forma imprevista fué arrollada la guardia policial de la Facultad de Ingeniería Química, la que no pudo actuar eficientemente ante la desproporción numérica del contingente estudiantil del "Ateneo Universitario", que violentó la puerta de acceso de la Facultad, penetró en la misma y se trabó en lucha con los ocupantes de la casa, empleando toda clase de elementos contundentes.

"Reforzada la patrulla policial pudo entonces asumirse la tarea de poner término a la violencia imperante, lográndose este propósito después de denodados esfuerzos, pues la agresividad de los integrantes del grupo juvenil mencionado, se dirigió hacia los representantes del orden público, con una abundante y violenta lluvia de piedras. El personal policial, sufrió las consecuencias naturales de los ataques resultando lesionados varios soldados del Escuadrón de Seguridad.

"El personal policial, tenía prohibición absoluta de usar o esgrimir armas de fuego; por ello resulta infundado el cargo que se hace en ese sentido ante la circunstancia de que un estudiante ha resultado lesionado por un proyectil. Si se hubiera impartido orden a ese respecto, no cabe duda que las víctimas hubieran sido numerosas y de consecuencias gravísimas; por tanto, el disparo de referencia ha sido producido por alguno de los integrantes de las fracciones estudiantiles en pugna, lo que se certifica con el hecho de que, a medida que eran relevados los tercios del personal policial en custodia, se hizo control de sus armas, no encontrándose ninguna cápsula de proyectil picada ni mermas en la municiones asignadas.

"Cabe agregar que en el recinto de la Facultad de Ingeniería donde se desarrolló la lucha, fueron encontrados numerosos implementos contundentes, como por ejemplo, cachiporras, trozos de maderas ensangrentadas, etc.; lo que prueba la violencia del ataque por parte de los estudiantes que participaron en la misma.

"Ante la gravedad de los acontecimientos relatados, el jefe de policía de La Capital, hizo retirar a los estudiantes que ocupaban los establecimientos educacionales mencionados, lo que se efectuó en el más perfecto orden, quedando solamente dos de ellos, quienes luego hicieron entrega de dichos establecimientos a las autoridades educacionales.

A continuación se da la nómina de los estudiantes y personal policial que resultó lesionado: personal policial: Ismael Díaz, agente chapa 490, de la seccional 3a., lesión contusa en la muñeca y antebrazo izquierdo, escoriaciones en rodilla del mismo lado; Silvano Alvarez, chapa 181, agente, golpe contuso en el hombro derecho; Ramón Corvalán, agente chapa 51, herida cortante en el dedo anular mano derecha y golpes contusos en la región frontal; Asunción Ocampo, agente chapa 157, hematomas en la frente; Romualdo Portillo, agente chapa 299, contusión en la rodilla derecha y lesión dedo meñique de la mano izquierda; Florentino Sequeira, chapa 624, contusión en la cabeza y lesión en el dorso de la mano derecha; Carmelo Martínez, agente de la sección 3a., hematomas en el pómulo derecho y contusión en la pierna del mismo lado; Pedro Piccinini, soldado del Cuerpo de Bomberos, lesión contusa región orbitaria izquierda.

Estudiantes lesionados en la refriega: Juan Carlos Clerico, argentino, de 23 años, soltero, traumatismo en codo y brazo derecho; Carlos E. Roch, argentino, de 22 años, soltero, hematomas codo izquierdo y brazo del mismo lado, dedo índice izquierdo dolorido; Elso Rossanigo, argentino, de 24 años, soltero, conmoción cerebral; Jorge E. Elizalde, argentino, de 15 años, soltero, hematomas y escoriaciones en el cuero cabelludo; Jorge Westberg, argentino, de 20 años, soltero, heridas cortantes en el cuero cabelludo; Jorge Piñero, argentino, de 26 años, soltero, herida cortante dedo medio mano derecha; Víctor Bravo, argentino, soltero, herida cortante cabeza, shock de primer grado; Argentino García, argentino, soltero, herida contusa brazo izquierdo, probable fractura; Miguel Aranda, argentino, soltero, heridas cortantes cuero cabelludo; Alfredo Yeacud, argentino, soltero, herida cortante cuero cabelludo; Lucio David Rizzotti, argentino, de 19 años, soltero, herida de bala con orificio de salida en la pierna izquierda.

ATENEO UNIVERSITARIO

A raíz del comunicado policial

El Ateneo Universitario dice en una declaración que "denuncia las falsedades del comunicado del señor jefe de policía:

1o.) Que el encuentro con la policía se inició alrededor de las 12.30 y no una hora después como dice el comunicado aludido. Una hora y media después llegó el señor jefe de policía y recién a las dos horas se inició el desalojo de los estudiantes de la Facultad.

2o.) Los guardias montados eran alrededor de 15, no 4 como dice el comunicado, y eso sin contar los agentes de policía.

3o.) Los ateneístas no iban provistos de objetos contundentes, sin embargo la policía no tuvo reparos en usar los caballos, sables, fustas y armas de fuego contra ellos.

4o.) Los guardias montados y agentes sí usaron sus armas de fuego, como lo podemos probar con más de 100 testigos; igualmente que los heridos de bala lo fueron por la policía.

5o.) Que el número de heridos es mucho más grande como lo prueba la lista publicada ayer en el diario "El Litoral", y las heridas son muchas más graves y numerosas que las determinadas en el comunicado. Invitamos al cuerpo médico de Santa Fe a comprobar que la policía ha disminuído la cantidad y gravedad de las heridas de los estudiantes que ha revisado en la pericia médica efectuada hace dos días, con el fin de liberarse de sus responsabilidades. Como ejemplo podemos citar al estudiante Jorge Piñero que figura con "herida cortante dedo medio mano derecha" omitiéndose así los puntos: herida cortante en el labio superior, sablazo en la espalda y heridas en el brazo y mano izquierda".

El quintero Benedicto Armagno se confesó hoy autor del crimen de las dos hermanas

Indaga ahora la justicia la participación que tuvieron en el hecho los sobrinos de las occisas

BUENOS AIRES, 16 (UP) —En el escenario del crimen, que actuó como estímulo psicológico para moverlo a una amplia confesión, Benedicto Armagno, el brutal asesino de las dos ancianas, reveló pormenores del hecho. Se cierra así el ciclo cumplido por Armagno, desde el momento de su detención, a éste en el que se confiesa autor material del doble crimen de la calle Solís. Tras de haber sostenido su total inocencia, retrocedió de esa línea de defensa a una nueva posición: habría asesinado a las ancianas el sobrino de ellas de apellido Corvacho. El quintero, conforme a esta versión, sería sólo cómplice pasivo: un testigo casi involuntario, arrastrado al ocultamiento del criminal por la fuerza de las circunstancias.

Ya en ese punto era previsible que Armagno no podría sostenerse. La negativa de Corvacho a aceptar esa versión, como asimismo cualquier sospecha de que tuviera intervención en el hecho y la presencia física de los elementos probatorios del crimen, abrumaron al matarife quien acabó por confesar.

Ahora es él quien asesinó a las hermanas Pessano y Corvacho el instigador y cómplice. También habría tenido participación la sobrina de las víctimas Rita Pessano de Corvacho, actuando como co-instigadora.

La aparente débil negativa de Corvacho ha sido fuerte en su persistencia. Agotados los métodos persuasivos se dispuso el traslado de los detenidos a la alcaidía del palacio de justicia. Con los elementos reunidos continuaba el proceso en busca de una verdad que al mismo tiempo que era tan evidente, se negaba cada vez más. En tales circunstancias juzgó el juez oportuno trasladar al quintero a la casona de la calle Solís.

La presencia del criminal en la casa no pasó inadvertida al vecindario, que en gran número se reunió en las cercanías esperando el resultado de las diligencias. En un ambiente de estricta reserva se reanudó el interrogatorio sobre los temas ya conocidos. Pequeñas manchas de sangre que como testimonio del crimen quedaron en el cuarto de baño suscitaron una repentina crisis nerviosa en Armagno. Al verlas prorrumpió en llanto incontenible al tiempo que formulaba la explícita confesión. "Está bien. Yo las maté. Voy a decirlo todo. Fui yo".

Como si necesitara justificar la enormidad del hecho que acababa de revelar, el quintero, elevando las manos al cielo, exclamó: "Pero eran tres millones de pesos". En su instinto primitivo, el autor del crimen quería justificarlo, sino ante la ley, al menos ante la conciencia de los hombres. No advertía que el precio hacía más repugnante su actitud y más acreedor a justo castigo. Nadie trató de apresurar el trámite en una confesión que espontáneamente se vertía. Una palabra inoportuna podría malograrla.

Así, Armagno quedó en silencio durante unos instantes y al cabo, como si fuera a descargar su conciencia, comenzó a desarollar enteramente su confesión.

Parte del interrogatorio se cumplió en la vieja casa de la calle Solís y el resto en el local de la seccional.

Conforme a esta nueva versión del ex matarife, desde hacía varios meses Corvacho y su mujer le venían insistiendo en la necesidad de eliminar a las ancianas. El premio inmediato a repartirse entre las partes era la cuantiosa fortuna que ellas dejarían a sus herederos. Corvacho insistiría alguna y otra vez doblegando el ánimo del quintero, alucinado también por la posibilidad de una inmensa riqueza jamás soñada. De acuerdo con esta hipótesis, el sobrino sería el insidioso "íncubo" y el infeliz quintero la materia plástica hecha para consumar el crimen. Pero al principio, sostiene Armagno, el plan era distinto.

Bastaría para obtener el "adelanto" un robo. Así fué que aprovechando que las hermanas Pessano se habían retirado a su quinta de Adrogué y que poseían una llave de la casa, el triángulo criminal registró todas las dependencias sin dar ni con la llave de la caja de hierro ni con escondrijo alguno en que pudiera estar la cantidad buscada. Cerrado el camino de la riqueza por ese lado se hizo más firme el propósito de consumar el crimen. Todo era cuestión ahora de aguardar la oportunidad propicia. Corvacho, ex oficial de un tribunal de provincia, alardeaba de sus muchos conocimientos de derecho. De ello se valía para llevar al ánimo del quintero la seguridad de la impunidad. Todo consistía en desbaratar la prueba para desorientar la investigación. Por su parte Armagno se sentía tranquilo porque no en vano había sido durante años agente de policía. Así las cosas y pocos días después de fracasado el registro, los criminales se dieron cita en la esquina de Entre Ríos y San Juan a las 6 de la mañana del día 9. Siempre, conforme a las declaraciones del quintero, Corvacho lo habría instruído en el sentido de que no olvidara llevar un cuchillo. En el plan estaba ya establecido que el autor material del crimen sería Armagno.

Detalles del crimen

Recapituladas las conclusiones a que se pudo llegar en el estado de las investigaciones prácticamente concluídas con las reconstrucción de esta mañana, podemos reseñar los acontecimientos del día 9 de la siguiente manera: Armagno penetró en la casa a las 8. Según él utilizó la llave cedida por Corvacho. (El sobrino lo niega). Rosa Manuela lo saludó mientras salía para dirigirse a misa. El quintero fué hacia la cocina. Allí estaba Clara Inocencia preparando café. Le ofrece un pocillo y no acepta. Vacila un poco y por fin extrae el proyecto de testamento que le diera Corvacho y le pide a la anciana que le haga un testamento de su puño y letra, instituyéndolos herederos a ambos. Se niega Clara Inocencia y previendo algo delictuoso marcha hacia el dormitorio con el propósito de utilizar el teléfono para pedir ayuda. Armagno corre y la alcanza. Le tapa la boca con la mano y la tira al suelo, aplicándole a continuación un fuerte puñetazo en el vientre. La anciana se desmaya. La carga y la lleva al baño donde le secciona la carótida de un puntazo para que se desangre, utilizando la misma técnica que conoce para matar cerdos.

Espera luego una media hora a la hermana. Fuma varios toscanos y no se cuida de recoger las colillas. Cuando llega Rosa Manuela, la de más edad, con el pretexto de que está el abogado en el dormitorio, la lleva a la habitación. La anciana entra, y se apodera de un tapiz para envolverle la cabeza. Para entonces ya se había colocado un par de guantes. La mujer, pese a los años se defiende y alcanza a morderle el guante de la mano derecha. La fuerza se impone y el quintero arroja al suelo a su víctima y le clava el cuchillo en la garganta, después de golpearla en el estómago como a la hermana. Muertas las hermanas reflexiona un rato y resuelve esconder en un rincón de la casa los restos del borrador del testamento para utilizarlo como arma contra una eventual traición de Corvacho. Sabe que por los tipos de la máquina es fácil demostrar dónde y quién lo ha escrito. Rompe el papel en pedacitos y lo esconde tras unas bolsas.

Utilizando una lima que llevó violenta el ropero y varios muebles más en busca del dinero y de los testamentos ológrafos que ellos suponían habían escrito las ancianas. No los halló. Fué al teléfono y —según sus declaraciones— llamó a Corvacho utilizando una clave que tenían de antemano en común acuerdo. Ya está lista la fruta... Bueno. En seguida abandonó la casa. Dudó un tanto. Vió pasar a un agente de policía, pero éste siguió su camino. Tomó por Solís y al llegar a la vecina plaza Garay arrojó los guantes y se dirigió a su casa de Adrogué.

Apremiado por las pruebas Corvacho persiste en negar su participación como instigador. Hábilmente reconoce haber mandado a Armagno a la casa con el borrador del testamento, pero sólo con el propósito de que interpusiera su influencia ante las ancianas para que lo beneficiara. De allí es imposible sacarlo.

Armagno acusa al matrimonio Corvacho de instigadores. Incluso afirma que los esposos estuvieron dos días paleando cuando se debió determinar quién iba a ser de los dos el legatario, cuyo nombre se iba a indicar a las hermanas Pessano. Antes de su detención los esposos Corvacho hicieron inhumar los restos de las ancianas en la bóveda familiar ubicada en el cementerio de la Recoleta. La empresa que procedió a hacerlo cobró 25.000 pesos, que les deberán ser entregados al hacerse la sucesión.

El juez de instrucción Dr. Quiroga retornó al palacio de justicia luego que se diera término a la reconstrucción del homicidio.

Tuvieron una colisión un carro y un tranvía

Aproximadamente a las 12 de ayer, en la Avda. Galicia y vías del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano a la altura de la Avda. Gral. Paz, se produjo una colisión entre el tranvía Nº 21 de la línea 4 y un carro de dos ruedas que conducía Julio Salas, arg. de 71 años, domiciliado en Güemes 6720.

En el accidente resultaron con lesiones Selva Vianessi de Tinelli, arg. de 45 años, con domicilio en Córdoba 2455, y Nelly Beatriz Adorno, arg. de 47 años, que viven en San Jerónimo 4156, que formaban parte del pasaje del coche tranviario. El conductor del carro resultó ileso.

Lotería

CORDOBA, 16. — Esta mañana se llevó a cabo el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al número:

14553

Los demás premios correspondieron a las cifras:

4120	18614	28878	38287
10002	13170	18116	28104
39416.			

El sábado comenzará la temporada de golf

Promete alcanzar interés la inauguración de la temporada de golf que se llevará a cabo el sábado 19 en los "links" que el Jockey Club posee en Las Flores.

Se disputarán como premios las copas Diario "El Litoral" y "Luis Bartolucci" en single medal play sobre 18 hoyos con handicap; a la vez se jugarán los primeros 18 hoyos de la copa "Club de Cazadores de Santa Fe", que por tratarse de un "choice score" ha de finalizar el domingo con los últimos 18 hoyos. El desafiante de esta copa es el Dr. Miguel A. Román.

Estos torneos se verán jerarquizados con la presencia de aficionados de Rafaela y Paraná que ya han confirmado su participación y que darán a la lucha mayor lucimiento.

La subcomisión de golf invita a todos los golfistas santafesinos a ser partícipes de esta competencia y encarece a los mismos a ser puntuales en los horarios de salidas para favorecer su desarrollo.

Competirán en Rosario atletas de esta ciudad

El Club Santafesino de Atletismo intervendrá el próximo domingo en el torneo reducido de atletismo organizado por el Club Provincial de Rosario y que se llevará a cabo en horas de la mañana en su pista del parque Independencia. Los inscriptos por la entidad local son estos:

100 m. llanos, cadetes: Antonio Prazzénika y Eduardo Kalafatik.

800 m. llanos, cadetes: Omar Fioramanti, José M. Haquín.

110 m. c/vallas: Sergio Alberto Ré y José M. Haquín (cadetes).

Lanzamiento del disco, cadetes: José M. Haquín, Sergio A. Ré y Antonio Prazénika. Sup.: Eduardo Kalafatik.

El importe de la inscripción será entregado en la pista.

Tiene nuevo C. D. el Club Central A. Verde

Han sido renovados los miembros de la comisión directiva del Club Atlético Central Alto Verde, habiendo sido elegidas las personas siguientes: Presidente, Francisco Ferreyra; vice, Juan Santa Cruz; secretario, Sixto Zeballos; pro, Alberto V. Cabrera; tesorero, Idelfonso Descalzo; pro, Rubén Mendoza; vocales titulares: Angel Peralta, Hermenegildo Ocampo, Serapio Pérez y Sebastián Descalzo; vocales suplentes: José Santa Cruz, Rodolfo Firma Paz, Olindo Descalzo y Roberto Pérez; revisores de cuentas: Alberto Sabater y Cayetano Gaito. Delegado a la Fed. S. de Fútbol: Zoilo Zanati.



Básquetbol : :

Gimnasia y Unión disputarán hoy en Regatas el 2º. encuentro final

La cancha del Club de Regatas Santa Fe será escenario esta noche del segundo encuentro final del torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina, cotejo que ha suscitado extraordinario interés entre los aficionados.

Como ya es sabido, este certamen finalizó empatado entre los conjuntos de Unión y Gimnasia y, de acuerdo con la reglamentación del mismo, se procedió a programar dos partidos finales.

El primero de ellos, jugado en la cancha de Regatas el miércoles de la semana pasada favoreció a Gimnasia y Esgrima, quien en esa oportunidad aparecía —en los papeles por lo menos— como el menos indicado para obtener el triunfo. Estas apreciaciones habían tomado cuerpo en los días previos al match por cuanto el equipo de la franja no contaba con la valiosa figura que es Crespi, en tanto que los rojiblancos tenían el plantel completo al que se había reincorporado Juan Barea. No obstante ello, Gimnasia hizo gala de un gran empeño y ganó en forma merecida. Unión defeccionó en el primer tiempo y sus hombres no lograron armonizar la tarea de ataque ni de defensa.

El de esta noche será el segundo de los dos partidos y será decisivo si Gimnasia logra doblegar a su fuerte rival. En cambio, si se impone Unión se disputará otro encuentro el viernes.

El interés siempre despierto entre los aficionados locales, aumenta considerablemente cuando los contrincantes son dos valores de calidad, pero en este caso será aún muy superior por todo lo que hemos enunciado anteriormente. El resultado del primer partido abre una incógnita con respecto a lo que puede suceder esta noche.

¿Podrá Gimnasia volver a imponerse? ¿Borrará Unión la mala impresión que dejó en el encuentro anterior? Nosotros entendemos que se trata de dos buenos conjuntos y cualquier vaticinio sería apresurado. Lo que sí puede adelantarse es que el partido tendrá un trámite interesante, aún cuando no llegue a conformar técnicamente. Cuando la lucha resulta pareja —aunque las acciones carezcan de calidad— los espectáculos siempre resultan del agrado del público.

Unión campeón de 2a.

Con el triunfo alcanzado por la segunda división de Unión, en el partido que anoche sostuvo con Regatas, se clasificó campeón de la categoría luego de cumplir una excelente campaña.

En el match de anoche Unión se impuso por 49 a 40.

La demostración a Peralta

Intensamente trabajan los miembros de la comisión organizadora de la demostración al jugador Orlando A. Peralta con motivo de su casamiento. La misma se llevará a cabo el martes 22 a las 21 y 30 en la sede del Club Unión y las adhesiones las reciben en la citada entidad, personalmente o por teléfono 22075 y a las siguientes personas: Raúl Muzio, T.E. 13732; Dante Dona, T.E. 15461 y Heriberto Osuna, T.E. 17015.

Una escena del partido que los rivales de hoy jugaron en la cancha de ASOEM. Se ve en la escena a Heredia, Insauralde y Ballarini que serán actores esta noche. Abajo, Jorge Medina, destacado valor de Unión

Colón en Corrientes

Arribó a la ciudad de Corrientes la delegación de Colón, donde esta noche jugará con el equipo de Ex-Alumnos. Los santafesinos se hospedan en el hotel Colón.

La visita de los rusos

En una reunión efectuada en la embajada soviética se ajustaron diversos pormenores de la excursión que hará el seleccionado de aquel país a Uruguay, Argentina, Chile y Brasil, en ese orden, patrocinada por el gobierno de su país.

Si bien restan por llegar de Moscú los detalles finales del viaje, quedó confirmada la actuación de los soviéticos en Buenos Aires para el mes próximo en el Luna Park y, probablemente, en La Plata. El team se presentará el 3 de ese mes en el estadio Peñarol de Montevideo y saldrá de la capital uruguaya el 9 para ésta. Jugará el 11 y el 13 y el 25 y 27 con el campeón metropolitano, River Plate; el combinado de la Asociación del Basquetbol de Buenos Aires; el combinado de la Asociación Porteña, y el seleccionado nacional, respectivamente. Entre esas fechas y mientras actúen los Globetrotters, los rusos jugarán en Chile. El cotejo en La Plata se haría el 29 o 30 en el estadio de Atenas frente al seleccionado de la provincia de Buenos Aires. Concluídos estos compromisos la delegación visitante se trasladará al Brasil.

Adelantó el agregado de la embajada soviética, Sr. Sviatoslav Kouznetsov, que el team que vendrá en excursión es la base del que irá a los Juegos Olímpicos de Melbourne, incluyéndose entre los jugadores al gigante Yanis Kruuminch —2 m. 18 de altura y 140 kilogramos de peso—, del cual hace unos días informamos sobre su modalidad y la de otros basquetbolistas rusos.

Las autoridades de la Fed. de tenis criollo

Han quedado constituídas las nuevas autoridades de la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta), de la manera siguiente:

Presidente, Lucio Delgado; vice presidente, Jorge A. Serricchio; secretario general, Nosif Tomás; secretario de actas, Francisco A. Cantoia; secretario de hacienda, José Palachi; secretario de relaciones, H. A. Annichini; de prensa, W. Duttweiler; vocales suplentes, Isaac Fischtel, Luis Diodatti, Italo Lamagni, Oscar Noroña Fantini y W. R. Ortiz; revisores de cuentas, Sebastián F. Poig y Oscar Alassio; síndico titular, Hugo A. Giménez, suplente, Francisco Cordara.

Afiliaciones

Se resuelven las afiliaciones de Regatas Santa Fe, Ferroviario y 12 de Octubre; para el torneo del club Unión, se recibieron las de los clubs arriba nombrados y Ateneo. Nuevas afiliaciones a la entidad: las de Kimberley y Juventud.

El torneo de tenis del C. Teléfonos del Estado

El sábado y domingo proseguirá el torneo de tenis "Otoño" del Club Teléfonos del Estado, realizándose los cotejos siguientes:

Sábado 19 a las 14: García-Firpo c. Cerquetti A.-Droz; Fernández-Carrara c. Ballaben-Sánchez. A las 15: Alvarez-Giménez c. Sirolla-Calderón, Vivas-Bernardi c. Zonca-Borzone. A las 16: Srta. Galiino-Cerquetti A. c. Sra. Fernández-Fernández; Sra. Municoy-Cerquetti H. c. Sra. Minella-Zonca.

Domingo 20, a las 9: A. Cerquetti-Droz c. Fernández-Carrara; C. Vivas-Bernardi c. Sirolla-Calderón. A las 10: Firpo-García c. Lauría-Gutman; Srta. Bädner-Rosciot c. Sra. Municoy-H. Cerquetti.

El no concurrir a disputar los partidos programados, dará lugar a la aplicación de riguroso W.O.

N. Silva y O. Vivanco combatirán el viernes

Norberto Silva, santafesino, y Omar Vivanco, rosarino, tendrán a su cargo el combate principal de la reunión del próximo viernes en el Pabellón Deportivo. El púgil local combatió por última vez en ésta con el rosarino Pedro Acosta dividiendo honores en una confrontación intensamente disputada demostrando condiciones que antes no se habían apreciado, máxime que este último venía de derrotar a Raúl Monzón por K.O. En cuanto a Vivanco cabe recordar que combatió en el Pabellón en dos oportunidades, en la primera fué vencido por puntos por Monzón y en la segunda, el viernes último, se impuso a Eugenio Báez, pero el fallo fué objetado por el público por entender que lo justo hubiese sido un empate. Por las características de ambos púgiles se presume una confrontación interesante.

Semifondo a 8 rounds: Pedro Bustamante, santafesino, con un rival de Rosario, categoría mediano.

Ha quedado concertado para el sábado 26 del corriente el match entre el ex campeón argentino de la categoría pluma Alfredo Bunetta y el campeón de la ciudad de Santa Fe, Carlos Geromet. Se llevará a cabo en el estadio Norte de Rosario.

E. Casasnovas se hizo cargo de la dirección técnica en el C. Unión

Poco después de su llegada de Buenos Aires, el Sr. Emilio Casasnovas, recientemente contratado por el Club Unión para ejercer las funciones de director técnico de todos los conjuntos de fútbol de la entidad, se hizo presente en el estadio y acompañado por varios dirigentes asumió sus funciones y dirigió la práctica habitual.

En esta práctica no intervinieron los jugadores siguientes: Avila y Nanzer por no haber sido dados de alta por el médico de la AFA; Moscardini lesionado, y Acosta, enfermo.

No han trascendido las condiciones del contrato del señor Casasnovas.

El combinado liguista actuará en Añatuya

Anoche se reunió el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol presidiendo la sesión el Sr. Francisco Eloy Vulpetti. No se hicieron presentes los delegados de los clubs Ferrocarril Santa Fe y Sanjustino.

Luego de ser aprobada el acta anterior y tratadas diversas correspondencias entre ellos pases locales e interligas, la presidencia dió a conocer los motivos por lo que fueron suspendidos los partidos de las divisiones inferiores.

El delegado Sr. Eustaquio A. Colauti, designado juntamente con el Sr. Manuel Román Picaso, que representaron a la Liga Santafesina en el congreso realizado en la cuidad de Rosario los días 11, 12 y 13 del corriente, dió informe de las actuaciones que le cupo a esta Liga en el congreso, habiendo sido ambos delegados cumplimentados por las autoridades organizadoras de la asamblea. Fueron aprobados todos los concernientes a la formación de la Confederación Argentina de Fútbol.

Match amistoso con el combinado de la Liga Añatuyense: Habiendo quedado definitivamente concertado el match interliga con la similar de Añatuya para los días 25 y 26 del corriente, la delegación partirá por Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano el jueves 24, a las 19 y estará de regreso el domingo 27.

La comisión seleccionadora ha resuelto designar el siguiente plantel de jugadores que formará el combinado que representará a esta liga en sus dos compromisos:

Arqueros: Gennari, (FCSF) y Gil, (C. Racing).

Back: Rivadero, (FCSF); Bobadilla (Ch. Juniors) y Calamante (G. y Esgrima).

Halfs: Largeaud (G. y Esgrima), Mir (Colón), Savognani (G. y Esgrima) y Pigliacampo (C. Racing).

Forwards: Ponce (FCSF), Monteporzi (G. y Esgrima), López (FCSF), Porpatto (G. y Esgrima), Palacín, C. Racing), Egesti (G. y Esgrima) y Vega (Sp. Candioti).

El próximo martes 22 del corriente todos estos jugadores deberán encontrarse en el field del C. A. Gimnasia y Esgrima, a las 16, para una sesión de adiestramiento.

Un pase millonario sería el de Míguez

MONTEVIDEO, 16. — Están a punto de finalizar las gestiones del club Internacional, de Milán, en lo que respecta a la transferencia del jugador Omar Míguez una de las figuras más brillantes del fútbol sudamericano. La entidad italiana ofreció 200.000 pesos oro al club Peñarol y cien mil a Míguez.

Peñarol ha pedido 400.000 de la misma moneda y todo puede indicar que en los próximos días, el pase será acordado.

El campeonato mundial de fútbol de 1962, se realizaría en B. Aires

BUENOS AIRES, 16 (Corresponsal). — Continuaron anoche las conversaciones iniciadas entre los integrantes de la A.F.A. y los miembros de la comisión de relaciones. Luego de una prolongada reunión, cuyo resultado se mantiene en reserva, siguieron considerando todo aquello que pueda llevarse al congreso que la FIFA realizará en la capital de Portugal el 7 del mes próximo, y cuyo punto más importante será el de lograr que el mismo vote a Buenos Aires como sede para el campeonato mundial de fútbol de 1962.

Aun cuando trascendió que viajarán el presidente de la A. F. A. Dr. Raúl E. Colombo, y el delegado Sr. Gerardo González, el anuncio oficial será dado a conocer una vez que lo apruebe el consejo directivo en su reunión de esta noche.

Se expenden entradas en el Club A. Colón

En la secretaría del club Colón se expenden entradas para los partidos de división superior de la Liga entre Colón y Unión, que se jugará el sábado y para el match "clásico" por el campeonato de la A.F.A.

En lo que respecta al encuentro del sábado las plateas altas, reservadas únicamente para socios, costarán 6 pesos; las de cemento, bajas, 4 para los socios y 8 para los no socios.

En el "clásico" y únicamente para socios, las plateas altas tienen el precio de 20 pesos; las de cemento, bajas, 30 pesos para los no socios y 15 a los socios; sillas 20 y 10, respectivamente. Todas estas entradas pueden adquirirse en secretaría, de 8 a 12 y de 15 a 21.

Los menores

En el partido del sábado no tendrán acceso los menores, por los motivos que se conocen.

Practican mañana

Mañana practicarán los jugadores de primera de la Liga y de primera B de la A.F.A., a las 15,30. Finalizada la práctica, se designarán los equipos que actuarán en los próximos compromisos.

No se concretó

El club dió por terminadas las gestiones iniciadas para obtener el pase del jugador Mendoza. No se llegó a ningún acuerdo.

Esgrimistas locales actuarán en Bs. Aires

Mañana partirá hacia Buenos Aires el equipo del Jockey Club de Santa Fe que participará en el campeonato argentino de espada, segunda categoría, que se realizará en la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima.

El equipo estará formado por los tiradores Ricardo Ballesteros, Aquiles Ciltani, Fernando Echevarría y Conrado Scheggia, quienes actuarán bajo la dirección del señor Conrado Durval Leal.

Cabe recordar que el año pasado el Jockey Club conquistó el segundo puesto en esta competencia.

La tercera fecha del campeonato comercial

El sábado a las 15.30 se jugará la tercera fecha del campeonato Comercial e Industrial de Fútbol, llevándose a cabo el programa de partidos siguiente: Maestranza c. Depósito de Locomotoras, en Granaderos, Snaldero; Obreros Cervecería c. Petroleros Unidos, en Cervecería, Renzi; Instituto Gral. Belgrano c. Agua y Energía, en Instituto, R. Haquín y Reclamos F.C. Belgrano c. Tráfico Talleres, en Liverpool, M. Haquín.

Tiene tres punteros el torneo de la Liga





Bobadilla y Farías, futbolistas del conjunto superior de Chacarita Juniors

Se ha cumplido la segunda fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol y tres equipos —Colón, local, Colón de San Justo y Atlético Gimnasia— marchan en la primera posición, en tanto que siete conjuntos lucen la condición de invictos.

Newell's Old Boys y Sportivo Candioti todavía no han ganado puntos y hay quienes aun no han ganado ningún partido. En este caso están Chacarita Juniors, Unión y Sanjustino. Ferrocarril Santa Fe, con siete goles, es hasta ahora el equipo que más ha señalado y las defensas menos batidas son las de Unión y Guadalupe, con un solo gol.

En el aspecto técnico se nota cierto progreso. Es indudable que de parte de los clubs ha habido mayor preocupación. Unión, Colón y Gimnasia atienden con especial atención sus divisiones y no hacen menos los demás, especialmente Ferrocarril Santa Fe y Ciclón Racing que alternan los adiestramientos de futbol con sesiones de gimnasia. Hay preocupación también de parte de los clubs de San Justo, pero hay que reconocer que Sanjustino ha entrado con mal pie en este campeonato. Un incidente registrado en el estadio de Gimnasia en ocasión de su partido con Ciclón Racing le costó la suspensión de un jugador y ahora ha ocurrido otro tanto con Senzogni. Un detalle de interés: Sportivo Candioti cuenta en su valla con la presencia de Zamaro, que no es otro que aquel futbolista que actuara hace muchos años en Colón y en Liverpool, de la Federación Santafesina de Fútbol. Es indudable que en las próximas fechas los equipos irán adquiriendo mayor trabazón, y en consecuencia, los partidos alcanzarán más lucimiento.

En la división reserva el único puntero es Atlético Gimnasia y Esgrima. Y hay seis, Colón, Newell's, Candioti seis equipos invictos: Gimnasia, Unión y Ciclón Racing.

Resoluciones del Tribunal

Anoche se reunió el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol y aplicó las sanciones siguientes:

Ciclón Racing c. Sanjustino, 1a. div.: Suspender por el término de seis meses al jugador del Club Sanjustino, Alberto Benito Ríos, Ficha 004, Art. 18, inc. a) del código de penas. 2o.) Amonestar al Club Ciclón Racing por no haber tomado las precauciones que establece el artículo 30 del C. de Penas.

Sp. Guadalupe c. Sp. Candioti. Div. Reserva: 1o.) Dar por perdido el partido al equipo del Club Sportivo Guadalupe, Art. 24, inciso a) del Código de Penas. 2o.) Aplicar una multa de cincuenta pesos al Club Sportivo Guadalupe, además de la pérdida total de su parte en el bordereaux, que pasará a los fondos de la Liga, conforme lo especifica el art. 24 en su último párrafo.

Independiente c. River Plate. 3a. div.: Suspender por el término de un partido al jugador del Club Independiente Carmelo Delmiro Cicha, ficha 2884.

Villa Devoto c. Sp. Lamadrid 2a. división: Suspender por el término de cinco partidos al jugador del Club Sportivo Lamadrid, Carlos Irineo Bonino, ficha 4230.

Atenas c. Ferrocarril Oeste, 2a. div. 1o.) Suspender por el término de cinco partidos al jugador del Club Atenas, Juan Carlos Bonetti, ficha 4001. 2o.) Suspender por el término de dos partidos al jugador del mismo club, Carlos Alberto Ortega. 3o.) Que el Club Atenas arbitre los medios para que en lo sucesivo no se repitan incidencias como las denunciadas por el referee Serra, so pena de tomar medidas más severas en caso de reincidencias. Art. 20 y 21 del C. de Penas.

Sanjustino c. Unión, 1a. div. 1o.) Suspender por el término de dos partidos al jugador del C. Sanjustino, Enzo A. Senzogni, (ficha 652. 2o.) Amonestar al Club Sanjustino por no haber tomado las providencias conforme lo establece el Art. 30 del C. de Penas.

Los primeros anotados en las "500 Millas"

El boletín informativo número 4 dado a conocer hoy por el Club Atlético de Rafaela la contiene, con respecto a la clásica prueba "500 Millas Argentinas", las novedades siguientes:

Inscripción. — El lunes 7 del corriente ha quedado abierto el registro de inscripción para las "500 Millas Argentinas" 1956. Como ya se ha anunciado, este año podrán intervenir en la prueba 22 corredores, en lugar de 20 como estaba establecido en las competencias anteriores. Ello se debe a que lo ancho y la preparación insuperable de la pista del Autódromo de Rafaela ha demostrado que se puede admitir ese mayor número de participantes.

Primeros inscriptos. — Las primeras inscripciones llegadas, apenas abierto el registro fueron, en este orden, las de Luis Milán, con Ferrari 3.000 y Pablo Gulle con Chevrolet Wayne; es decir, uno de coches sport y uno de mecánica nacional. Informes que se tienen aseguran la concurrencia de un lote compacto de coches sport que incluye las mejores máquinas existentes en el país, las que serán piloteadas por corredores ya prestigiosos. También se sabe que la mecánica nacional concurrirá con sus más destacados representantes.

Eliminatorias. — De conformidad con lo ya dicho, las pruebas eliminatorias, que se realizarán el sábado 2 de junio, de 12 a 17, constituirán un espectáculo extraordinario, ya que intervendrá en ellas un número de corredores muy superior al que permitirá largar las "500 Millas Argentinas". Dirigentes del Atlético, que asistieron a la carrera de San Jorge fueron informados que se trataría de batir el record del malogrado Enrique Díaz Sáenz Valiente, intento que estaría a cargo de una máquina de mecánica nacional. El piloto que hizo esa afirmación no autorizó a mencionar su nombre hasta no tener la seguridad de obtener la multiplicación encargada. Sea como fuere, las perspectivas son inmejorables y ya resulta evidente que habrá de entablarse un duelo singular entre los coches sport y los de mecánica nacional.

Preparación de la pista. — Más que el resultado financiero de sus carreras, el Club Atlético de Rafaela le ha interesado siempre el éxito de las mismas como espectáculo deportivo. Por eso no ha medido nunca gastos ni esfuerzos en la preparación de su pista. Y por eso, también, está dedicado de lleno a esa tarea que prosigue incesante desde hace más de un mes.

El viaje del equipo combinado italiano

ROMA, 16. (UP). — El equipo nacional italiano de fútbol jugará este verano contra el de Argentina y el de Brasil pero no contra el de Uruguay.

La Federación Italiana de Fútbol decidió que la selección no jugase contra el Uruguay en su próximo viaje a la América del Sur.

Ottorino Barassi, presidente de la Federación, dijo que "por razones técnicas" el equipo nacional italiano jugará solamente dos partidos en ese viaje: Uno contra la Argentina el 24 de junio y otro contra el Brasil el primero de julio.

Los italianos estarán en América del Sur solamente nueve días.

Barassi dijo que la Federación envió una carta al Uruguay, hacía tres días en la cual rechazó la oferta que le de fútbol de ese país le había hecho para que la selección italiana jugara un tercer partido allí.

El presidente de la Federación Italiana añadió que le decisión se adoptó después de estudiar una recomendación del comité técnico de la organización.

El comité recomendó que la selección italiana no jugará en el Uruguay.

La razón que dió para ello fué que los jugadores estarían muy cansados después de los partidos contra la Argentina y el Brasil y no harían probablemente un buen papel.

"No es que nos neguemos a jugar contra el Uruguay —explicó Barassi. Lo que en realidad queremos es aplazar el encuentro, particularmente teniendo en cuenta que también hemos recibido invitaciones para jugar contra Perú y Chile".

"El nuevo criterio de nuestro comité técnico —añadió— consiste en que la selección italiana haga muchos viajes al extranjero pero sin jugar en cada uno de ellos más que un par de partidos como máximo. En otras palabras, la selección italiana no tendrá inconveniente en volver a la América del sur en otra ocasión".

El equipo italiano, compuesto principalmente por jugadores del "Fiorentina", campeón de la Liga, saldrá hacia Sudamérica el 20 de junio.

Jugadores sancarlinos practicarán mañana

En cancha de Obras Públicas, mañana a las 18, practicarán los jugadores del Club Central San Carlos; finalizada esa práctica, en el local del Club Villa Dora se realizará una cena criolla en honor del futbolista Ramón Zapico.

Han sido citados los jugadores siguientes: Odasso, Hussein, Cantero, Rodríguez, Galmes, Nosetta, Marini, Gastrichini, Recalde, Zapico, La Grutta, A. Medina, O. Cantero, Porti y López.





GUIA DE PROFESIONALES